

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Ecuador
Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2019-2020 (Modalidad Virtual)

Tesina para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos
Humanos

Experiencia laboral de personas migrantes venezolanas en las actividades de Flyeros y
Enganchadores en la zona La Mariscal en Quito 2019

José Gonzalo Rendón Gutiérrez

Asesora: María Gabriela Cabezas Gálvez

Lectora: María Gabriela Malo

Quito, octubre de 2021

Dedicatoria

Al concluir este proceso de formación profesional y académica el cual he construido con esfuerzo y paciencia, quiero dedicar este trabajo a Dios que me dio fé y sabiduría para continuar con mi proceso de formación. Del mismo modo quiero dedicar este triunfo a mi padre José Gonzalo Rendón Sánchez que es mi fuerza emocional y motivacional para permanecer en este proceso académico, a mi madre Gina Ximena Gutiérrez Quinteros que con sus palabras de apoyo me dio energía y seguridad, por último, quiero dedicar mi triunfo a mi pareja Estefanny Salguero que estuvo conmigo durante todo este proceso de especialización brindándome cariño y permanente preocupación en las actividades realizadas del posgrado.

Tabla de contenidos

Resumen.....	VI
Agradecimientos.....	VVII
Introducción	1
Capítulo 1.....	8
Entre la migración sur – sur y el mercado laboral en contextos del sur	8
1.1 El sujeto inmigrante	11
1.2 Migración Sur – Sur.....	12
1.2.1 Tipos de migración en contextos sur – sur.....	14
1.3 Teoría Sistema Mundo	15
1.4 Enfoque de los factores de atracción y expulsión en las migraciones internacionales	15
1.4.1 Factores de expulsión.....	16
1.4.2 Factores de atracción.....	16
1.5 Mercados Laborales	17
1.6 Mercado laboral, precariedad, informalidad en la migración sur – sur	17
Conclusiones	19
Capítulo 2.....	21
Una nueva migración sur – sur: la migración venezolana en Ecuador y las experiencias.....	21
laborales	21
2.1 Migración venezolana en Ecuador.....	23
2.2 Política migratoria específica hacia la población migrante venezolana en Ecuador..	25
2.2.1 Estatus migratorio de las personas venezolanas en el Ecuador.....	27
2.3 La Mariscal: espacio de trabajo y fuente de ingreso económico para la migración...28	
2.3.1 Estatus migratorio de las personas venezolanas en el Ecuador.....	28
2.4 Mercado laboral en Ecuador.....	30
2.4.1 Inserción laboral de la migración venezolana	32
2.4.2 Las actividades de flyereros y enganchadores.....	33
2.4.3 Precariedad e informalidad laboral de la migración venezolana	34
Conclusiones	35
Capítulo 3.....	37
Experiencias laborales de personas venezolanas en La Mariscal	37

3.1 Características de las personas migrantes que están empleadas como flyereros y.....	38
enganchadores en La Mariscal	38
3.2 Proceso migratorio de las personas migrantes que están empleadas como.....	40
flyereros y enganchadores en La Mariscal	40
3.3 Relación entre el estatus migratorio con las actividades de flyereros y enganchadores	42
3.4 Especificidades de las actividades de flyereros y enganchadores	44
3.5 Conclusiones.....	47
Reflexiones Finales	51
Anexos	55
Lista de referencias	66

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, José Gonzalo Rendón Gutiérrez, autor de la tesis titulada “Experiencia laboral de personas migrantes venezolanas en las actividades de Flyeros y Enganchadores en la zona La Mariscal en Quito 2019” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2021



José Gonzalo Rendón Gutiérrez

Resumen

En el presente estudio se analiza las experiencias laborales de las personas migrantes venezolanas en las actividades de flyereros y enganchadores en la zona La Mariscal en Quito en el año 2019. Para ese año, la llegada de los ciudadanos venezolanos a suelo ecuatoriano representaba, para ellos retos económicos, sociales, políticos y laborales. Su llegada intempestiva se debió a la grave crisis social, económica, laboral, médica, etc., en Venezuela. Para alcanzar el objetivo de esta investigación, se hace énfasis en las principales experiencias laborales de los migrantes venezolanos en un barrio específico, La Mariscal, de la ciudad de Quito, capital del Ecuador. Por lo tanto, en esta investigación se realizó un estudio cualitativo que tiene varias puntualizaciones como; la inserción al mercado laboral informal, el actual estatus migratorio de los migrantes venezolanos y su nivel de instrucción académica. Así mismo dentro de este trabajo se analiza a los migrantes venezolanos en aspectos como; económicos, sociales y culturales.

De igual manera se pudo conocer cuál es su proceso migratorio detallando, las diferentes, vivencias y retos legales al llegar a Ecuador. En la misma línea se presentan las distintas redes que uso el migrante para poder insertarse en dos actividades laborales específicas en el mercado laboral, las de flyereros y enganchadoras de locales comerciales. Por último, se abordará la importancia del estatus migratorio y su influencia en la inserción laboral.

Palabras clave: experiencia laboral, flyereros y enganchadores, informalidad, migración sur-sur.

Agradecimientos

Un rotundo agradecimiento a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) que me formo como profesional con su distinguida y preparada planta docente, que con sus altas capacidades forman profesionales de calidad. Un agradecimiento especial a mi asesora Dra. Gabriela Cabezas quien me supo guiar en este proceso de investigación y que con sus conocimientos, dedicación y tiempo como docente me supo incentivar a desarrollar mis habilidades investigativas, del mismo modo agradezco a mi Institución el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (CACMQ) que me dio la apertura con autoridades para poder realizar mi investigación, sé que también estos conocimientos que he desarrollado me servirán en mi trabajo. Por último y no menos importante quiero agradecer a los migrantes venezolanos quienes me dieron su tiempo para realizar las entrevistas, gracias a su predisposición encontré la información necesaria para desarrollar mi trabajo de investigación.

Introducción

Durante los últimos años la migración venezolana ha ido en aumento esto debido a la gran crisis social, política y económica que se da en el país bolivariano debido a la pérdida de niveles de bienestar y calidad de vida de su gente, producto de aquello ha empezado un éxodo migratorio que toma como un reto a toda Latinoamérica para poder receptor a ciudadanos venezolanos y tener procesos de integración e inclusión positivos tanto para las personas migrantes como para la comunidad de acogida. La inserción laboral de la población migrante venezolana en los últimos años en América Latina, y principalmente en Ecuador ha llamado la atención de varios investigadores por conocer las diferentes actividades que están ejerciendo lo/as migrantes venezolano/as en nuestro país. En este sentido podemos encontrar algunos autores que están trabajando sobre el tema, una de la investigación que sirvió para este trabajo fue el de Andrea Robalino (2018), que habla sobre las “estrategias emprendidas por las mujeres migrantes venezolanas calificadas en Quito para enfrentar los desafíos y dificultades en su inserción laboral”. En este estudio, la autora realiza un análisis tomando en cuenta factores económicos, sociales, de género y de instrucción formal y como las utilizan las migrantes venezolanas para encontrar trabajo en la ciudad. Estas investigaciones previas permitirán obtener una fundamentación empírica y teórica que facilitara la construcción del objeto de estudio en esta investigación.

Algunos autores en los diferentes contextos de acogida de la región han realizado estudios sobre la migración venezolana en esta primera etapa de llegada e inserción tanto económica como social. Según indica Rodríguez “la mayor parte de los migrantes que ingresan a Chile son personas que buscan mejores condiciones de vida, por lo que se entiende que migran de su lugar de origen principalmente por oportunidades laborales” (Rodríguez, 2008). Podemos indicar que la mayor parte de migrantes venezolanos escapan de su país tras la búsqueda de mejoras oportunidades laborales para ayudar a sus familias.

Según Acosta (2019), en su trabajo sobre migración venezolana y respuestas latinoamericanas, hace énfasis que hay un alto número de venezolanos que salieron de su país en búsqueda de mejores oportunidades, siguiendo a este autor, desde el año 2015, han salido de Venezuela aproximadamente más de tres millones de personas. Sin embargo, este éxodo siguió su crecimiento llegando alrededor de cinco millones de venezolanos fuera del país

según los datos presentados en la plataforma de coordinación de refugiados y migrantes de Venezuela. Todo este flujo migratorio que salió de Venezuela hace que se convierta en el proceso migratorio más complejo de América Latina ya sea por el corto periodo en el que se dio y por el número de personas que salieron de Venezuela.

Según Vivas y Páez (2017), explican que, se dividió en tres fases el fenómeno migratorio venezolano, los primeros procesos de salida de venezolanos se dieron a partir del año 2000 hasta la actualidad (2021), en el régimen de Hugo Chávez. Estas salidas estuvieron marcadas por personas de extractos sociales altos los cuales eran empresarios y estudiantes, y sus principales destinos eran Estados Unidos y Europa. Toda esta primera fase de este proceso migratorio, señalan estos autores, fue muy reducida casi bordando de 378.000 a 521.000 venezolanos. Durante esta primera fase de salida de venezolanos hubo tensiones políticas, inseguridad y problemas en el campo de las industrias venezolanas, pero el resto del país no tenía grandes problemáticas de subsistencia.

La segunda fase se dio entre los años 2012 hasta 2015, durante todo este periodo la crisis venezolana se empezó agudizar en aspectos económicos, políticos y de seguridad nacional. Se empezó a observar la escasez de alimentos y de medicinas en diferentes ciudades de Venezuela,

En esta segunda fase, los perfiles de los migrantes y los destinos de los países se diversificaron. Pero, de todas maneras, los destinos que escogían los migrantes venezolanos eran todavía cercanos, entre ellos; Panamá, Colombia y República Dominicana. La salida de migrantes en la segunda fase fue moderada tanto así que en el 2012 hasta el 2014 se generaron 4820 solicitudes de asilo en toda Sudamérica (Vivas, L., y Páez, E., 2017).

La tercera fase, ya con Nicolás Maduro en la presidencia, las condiciones de vida ya fueron insostenibles. Vivas y Páez (2017), denominaron a este proceso como “la migración de la desesperación”, actualmente esta fase perdura aún en el 2019 y 2020. La fase tres de esta migración venezolana se da por factores económicos, laborales, aspectos de seguridad ciudadana, la escasez de alimentos, la falta de medicinas en hospitales y el resurgimiento del crimen organizado. Tal fue la salida masiva que ACNUR en el 2018 indicara que 393.985

migrantes venezolanos hay solicitado visas y solicitudes de asilo en todo el continente (ACNUR, 2018)

Países limítrofes como Colombia, Brasil y un poco más alejados como Ecuador, Perú y Chile, denotan un mayor flujo de migrantes venezolanos, esto con el propósito de encontrar estabilidad económica, familiar y laboral. En búsqueda de este objetivo, muchas de estas personas migrantes han podido insertar en mercados laborales, pero en actividades informales y precarias (Vivas, L., y Páez, E., 2017).

En Ecuador aproximadamente desde el año 2017 hasta la actualidad se puede constatar que los migrantes venezolanos están teniendo una participación económica en el mercado laboral local. Según Lorenzo Chachon (2009), “un estado también puede restringir la inserción en el mercado laboral o influir en la discriminación del inmigrante cuando la normalización de sus procesos migratorios se vuelve compleja. Por lo tanto, la homologación de títulos, visas temporales o permanentes generan igualdad y menor vulneración a los derechos laborales del inmigrante” (p. 42).

Según la investigación de Herrera y Cabezas (2019), acerca de la inserción laboral y acceso a derechos en Quito, hace hincapié a las distintas estrategias que tienen los migrantes venezolanos para acceder a una fuente de trabajo en el Ecuador, la mejor opción que tiene el migrante venezolano es poder refrendar sus títulos académicos en la SENESCYT y estar bajo estatus regular, para acceder a mejores puestos de trabajo. Sin embargo, el actual momento que vive el Ecuador en aspectos económicos hace que se dificulte en gran medida la inserción laboral de migrantes pese a tener títulos académicos y formación profesional.

Otra estrategia que usan los migrantes, según Herrera y Cabezas (2019), es la de regularizarse en el país para acceder a una plaza laboral de forma regular, no obstante, ni la preparación profesional, ni la regularización en el país son garantías de poder insertarse laboralmente en el Ecuador.

Lastimosamente en muchos de los casos se ve la falta de oportunidades y el aprovechamiento que existe en la ciudad Quito por parte los empleadores, principalmente por los lugareños, todo esto se ve reflejado en diversas actividades no regularizadas que llevan a cabo los

inmigrantes venezolanos. Para esta investigación, indagaremos justamente las experiencias laborales de esta migración en la zona de La Mariscal, denominada “zona rosa”. La Mariscal es un lugar donde el turismo y el comercio son de gran atracción para turistas nacionales e internacionales es por ello por lo que se necesita fuerza de trabajo que la integran migrantes venezolanos/as que son contratados (en la mayoría de los casos de forma verbal) por dueños de locales comerciales, bares, discotecas y restaurantes con el objetivo de realizar publicidad y atraer gente durante la tarde y noche. Este tipo de trabajo que realizan las personas migrantes venezolanas se denomina como “flyeros y enganchadores”. Estas dos actividades no cuentan con sustentos legales ya que existen dos ordenanzas municipales la 119 y 236 donde que prohíbe este tipo de actividades en zonas turísticas como esta.

Como consecuencia, las personas migrantes trabajadoras no acceden a una estabilidad laboral y económica. Según señala Peralta (2019), “El Estado puede interferir en el ordenamiento e inserción laboral a través de plazas de trabajo, basadas en cuotas profesionales. Éstas deben darse en torno a la necesidad de las áreas de desarrollo marcadas, o en procesos estatales de educación para preparación de estas” (p. 65). Es decir, las cuotas profesionales son un número de actividades mensuales, semanales o diarias, que debe cubrir un empleado en particular, bien sea en el sector público como privado.

Ecuador ha asumido de forma flexible a este colectivo migratorio, sin embargo, los procesos de inserción laboral son confusos, lo ideal sería que se garantice la inserción laboral conveniente a las necesidades tanto del empleador como del empleado extranjero. Por tanto, la presente investigación propone analizar la experiencia laboral de los migrantes venezolanos en estas dos actividades de flyeros y enganchadores en la zona La Mariscal y conocer cómo llegaron a insertarse laboralmente en este tipo de actividades económicas no regularizadas. De esto se deriva la siguiente pregunta de investigación es: ¿Cómo los migrantes venezolanos llegaron a ejercer laboralmente las actividades de flyeros y enganchadores en la zona de La Mariscal en Quito en 2019?

El trabajo va a consistir en indagar sobre la experiencia específica de las personas venezolanas que realizan las actividades laborales de flyeros y enganchadores. Ciertamente existen investigaciones que también hablan de la inserción laboral y los migrantes venezolanos como es en la investigación de Peralta (2019), con el caso de uber y cabify,

donde toma en cuenta que estas actividades no son únicamente un asunto de relevancia espacial y económica, sino que también se debe tomar en cuenta los conflictos de los derechos laborales, percepciones de los quiteños y que todo esto gira a entornos sociales.

Sin embargo, en esta investigación, se buscará conocer las razones de cómo se insertaron esencialmente en las dos actividades de flyereros y enganchadores y cómo es su experiencia laboral, qué les motivó a realizar este trabajo. Así también, trataré de sumar más aspectos teóricos como el tipo de red que usan los migrantes venezolanos para insertarse en este tipo de actividades no regularizadas (Molina, 2018). Asimismo, es relevante, la selección de estas actividades, porque las mismas están prohibidas, según lo establece la Resolución de Alcaldía N° A012, la cual es el documento jurídico que aprueba los Planes de Gestión para la Zona Especial Turística de la Mariscal y Centro Histórico, específicamente, en su anexo de Reglas Técnicas N.O92 estipula que los establecimientos no pueden contratar personal denominado enganchadores fuera de sus locales o vía públicas, así como tampoco para entregar publicidad.

Por lo tanto, el presente trabajo de Investigación “Experiencia laboral de los migrantes venezolanos en las actividades de flyereros y enganchadores en la zona de La Mariscal en Quito 2019” tiene como carácter identificar, analizar y comprender el contexto de la experiencia laboral de los migrantes venezolanos. Para responder a la pregunta de investigación planteada, se ha direccionado ésta a tres objetivos fundamentales que son los que se exponen a continuación.

- 1) Analizar el proceso migratorio y su relación con las actividades laborales de flyereros y enganchadores que realizan los migrantes venezolanos en la zona de La Mariscal en Quito;
- 2) Estudiar la relación entre el estatus migratorio que tienen los venezolanos y las actividades laborales de flyereros y enganchadores que realizan en la zona de La Mariscal en Quito;
- 3) Analizar las especificidades de las actividades de flyereros y enganchadores que ejercen y las vivencias con respecto a estas de los migrantes venezolanos en la zona de La Mariscal en Quito.

Los supuestos que están planteados para la realización de este estudio son: 1) El proceso migratorio es un conjunto de sucesos que se inicia con una planificación, pero al ir desarrollándose el mismo, el migrante debe pasar por diferentes etapas del trayecto, que pueden

modificar los planes originales. Este proceso empieza desde su país de origen hasta el país de destino, donde continúa su proceso migratorio en una etapa de inserción. Esta hipótesis se basa en que posiblemente el proceso migratorio del ciudadano venezolano no termina en las actividades de flyereros y enganchadores, sino que existen objetivos que se plantaron al iniciar su migración, pero, se ven obligado a realizar las actividades de flyereros o de enganchadores para poder ganar dinero, enviar a su familia y sobrevivir en el país de acogida. 2) La condición migratoria en la cual se encuentran los migrantes venezolanos en el país, influye en poder insertarse en el mercado de trabajo formal e informal. Esta hipótesis se basa en que el migrante venezolano posiblemente no tiene el estatus migratorio correctamente habilitado en el país, ni en particular en la Zona de La Mariscal para tener un empleo digno y bien remunerado. 3) Las actividades de flyereros y enganchadores que ejerce la población migrante venezolana actualmente no están regularizadas por el municipio de Quito. Por lo dicho, esta tercera hipótesis se basa en que existe un gran número de personas que ejercen este tipo de trabajo “informal” donde no cuentan las garantías legales necesarias. Haciendo notar que, existen vacantes para este tipo de actividades, las cuales aprovecha el migrante venezolano, pero, la población local, desiste de ejercerla. Sin embargo, para el migrante venezolano le parece muy atractivo este tipo de trabajo ya que posiblemente desde su país de origen ya estaba involucrado en este tipo de actividades y como resultado de aquello le es fácil adaptarse al trabajo.

La metodología que se utilizó para la realización de este estudio fue de carácter descriptivo y de tipo cualitativo, donde los principales instrumentos fue la entrevista y la observación. Corbetta (2003), refiere la importancia de la información científica y verídica sobre temas de migración en casos de investigación, los temas que van a preponderar en mi proyecto son: experiencia laboral, ligado al estatus migratorio y a las redes de amistad, que ayudaron a encontrar trabajo a los migrantes venezolanos para la realización de la actividad de flyereros y enganchadores en la ciudad de Quito sector La Mariscal.

La población escogida fue un grupo reducido, donde nos facilitaron la recopilación de datos y la observación directa en sus actividades de carácter laboral (Sandoval, 1996), En este caso la población investigada fue de quince migrantes venezolanos divididos en 12 hombres y 3 mujeres que ejercen este tipo de actividades en la zona de La Mariscal. La metodología que se usó para realizar este trabajo fue la entrevista semiestructurada a migrantes venezolanos,

también a dueños de locales comerciales, y Agentes Metropolitanos de Control, aunado a la observación directa de su entorno laboral. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en diferentes lugares públicos, generalmente en la misma zona. Las respuestas obtenidas de los migrantes venezolanos ayudaron a conocer las distintas características de los migrantes al llegar al Ecuador, las particularidades más relevantes fueron: el tiempo de inserción laboral en la ciudad de Quito, el estatus migratorio actual, la preparación académica entre otras.

En esta investigación fue importante tener un contacto directo con la población investigada, indagando sobre su cultura, su proceso migratorio, su experiencia laboral en Quito y sobre todo cómo llegó a insertarse laboralmente en actividades no regularizadas como son los flyeros y enganchadores en la Mariscal. Todo esto facilitará el análisis y la comprensión del contexto de la investigación.

Esta tesina está dividida en cinco partes incluida la introducción, en el cual se incluirá ideas claves para entender el trabajo de investigación, asimismo se contextualizará cuáles son las principales características de la investigación, las cuales se presentan en tres capítulos. Luego viene el capítulo uno titulado: Entre migración sur – sur y mercado laboral en contextos del sur. En este acápite se describe el marco teórico en el que se basa esta investigación. El segundo capítulo es titulado: Una nueva migración sur – sur: la migración venezolana en Ecuador y las experiencias laborales, es el capítulo sobre el contexto y se describe como empezó la crisis migratoria en Venezuela, las políticas migratorias utilizadas en Latinoamérica y Ecuador, también se puntualiza el estatus migratorios en el Ecuador, así mismo se detalla la reseña histórica de la zona la Mariscal y por último hablamos del mercado laboral y de las actividades laborales que están ejerciendo los migrantes venezolanos que son la de flyeros y enganchadores. El tercer capítulo representa los hallazgos y conclusiones generales de la investigación y así poder afirmar las hipótesis planteadas en un principio.

Capítulo 1

Entre la migración sur – sur y el mercado laboral en contextos del sur

Cuando hablamos de migración, nos referimos al desplazamiento de poblaciones humanas desde un origen usual a un nuevo destino permanente, en donde nuevamente establecen su hogar. Es un término empleado en el ámbito sociológico y también biológico Raffino (2019) “La migración es un fenómeno que acompaña a la humanidad desde tiempos antiguos, pues siempre ha habido grupos que por una u otra razón abandona su lugar de residencia para fundar nuevos poblados o unirse a los ya existentes (p. 189) De hecho, las migraciones han sido a lo largo de la historia una poderosa fuente de diversidad cultural, racial y económica, lo cual ha fomentado el desarrollo a través del intercambio.

Migrar siempre es un proceso que entraña dificultades. Empuja al ser humano a habitar otras tierras y lo arrebatada de la suya propia. Y la migración es la manera en que las personas se desplazan de su país a otro, esto se puede dar por varias situaciones o causas como trabajo, economía, familiares, conflictos de guerra y humanitarios, por mencionar algunos. Según Raffino (2019), “la inmigración es un tipo de desplazamiento humano (o sea, un tipo de migración) en el que individuos provenientes de otro país u otra región ingresan a una sociedad determinada”. (p. 89), En otras palabras, se trata de la llegada de personas migrantes a un país determinado, lo contrario en ese sentido a la emigración.

Para ampliar lo dicho, la inmigración se trata entonces de personas que entran a otro país con el fin de permanecer en este por un largo tiempo dejando sus costumbres, hábitos y acostumbrándose a otras culturas, según el autor Arrieta (2017), “la inmigración se utiliza para nombrar a la entrada de personas a un país del cual no son nacionales, con la intención de quedarse a vivir en este dejando su país de origen” (p. 35).

En las nuevas tierras, el recién llegado se enfrentará con toda clase de obstáculos, como; culturales, sociales y económicos que en muchos casos le serán difíciles de superar. Por supuesto, la forma en que se adapte y en que la sociedad de acogida lo reciba dependerá de sus competencias y el medio en que esté envuelto. Así, como ocurre con todos los fenómenos del mundo, la migración es distinta para cada individuo. No obstante, algunos teóricos han conseguido extraer, de entre todos los casos que se han estudiado, una serie de causas que provocan los procesos migratorios (Peralta, 2019, pág. 123).

Alejandro Canales (2019), manifiesta que cotidianamente los inmigrantes arriesgan sus vidas al querer viajar a otros países atravesando las fronteras terrestres, marítimas, desiertos, entre otros. En este sentido la migración internacional se ha constituido uno de los temas más importantes y preocupantes de las diferentes sociedades tanto de expulsión y de acogida. Según este autor, la ONU aprobó un acuerdo global basado en un enfoque de defensa de los derechos humanos. Estados Unidos país principal de destino de migrantes se retiró de este proceso de acogida de migrantes, argumenta que, lo establecido en los tratados no satisface las exigencias del país.

Las políticas en materia de migración, emigración e inmigración de cada país, señala Canales (2019), se diseñan para sus propios beneficios, en protección de su nación y sus ciudadanos, lo que se puede observar en Estados Unidos y Europa, que, al ser analizadas, se observa, que las mismas, pueden considerar que se reinstala el racismo y la xenofobia, hoy en día podemos ser testigos de ello incluso en los países en vías de desarrollo como en el caso de países en Sudamérica. En virtud, de la importancia de las argumentaciones que esgrime este autor se considera relevante la siguiente cita textual.

Resurge el debate sobre el multiculturalismo de las sociedades como la reconstrucción de identidades nacionales, la migración no sólo involucra cambio de domicilio, ciudad, o país sino más bien cambios simbólicos y de origen y destino. Con la migración se activan redes sociales, familiares y comunitarias, relaciones económicas, demográficas y culturales, así también de dinero, bienes e información (Canales 2019, 7).

De acuerdo a la cita del epígrafe anterior, cuando una persona migra lleva consigo su propia cultura, lo cual convierte este proceso en una multiplicidad de cultura y transculturalismo, en cierta forma enriquece al lugar donde llega, activándose de esta manera, las interconexiones sociales, económicas, familiares, de activan o reactivan espacios de labores, de bienes y servicios.

La condición del migrante cambia para que la persona que deja una comunidad, para ser el soporte demográfico para la aplicación y expansión de su comunidad, es decir que el emigrante no deja su cultura sino que la lleva consigo al lugar o país de destino, es por ello que en los países se puede notar a gran escala los migrantes diferenciándolos por su lenguaje, etnia, su manera de vestir, sus tradiciones, fisionomía, apariencia, los productos que venden,

no se corresponde a lo que habitualmente se consideraba autóctono y propio de una ciudad. (Canales, 2019).

Cada movimiento migratorio establece las nuevas condiciones para nuevas migraciones de las personas con las que ese migrante esté relacionado es por eso que cuando una ruta se acentuado crea vínculos estrechos entre ambos países, desde los años setenta las cifras de los movimientos migratorios son el detonante de incrementos poblaciones en unos países y descensos en otros; los inmigrantes regresan a sus países de origen a pasar las vacaciones o a su vez envían dinero o bienes, y se da la oportunidad de que comenten como es la vida en otros países y se pueden convertir en futuros migrantes, esto así siendo una red de intercambios que se va haciendo cada vez más amplia (Canales, 2019).

Una consecuencia importante de ello es que exista una conexión profunda entre los países de origen y de destino de la migración y éstos pasan a conformar un binomio que en la práctica funciona como un sistema integrado, la inmigración adquiere una influencia sobre la evolución de elementos clave de la estructura del país de acogida. Considerando estas dinámicas de la migración contemporánea así como su transcendencia social y política, también se debe reconocer el trabajo y la reflexión, la migración en la actualidad demuestra claramente la situación deficitaria, este plano de incertidumbre es el debate académico y político de la actualidad que ha estado fuertemente dominado por visiones conservadoras de la sociedad que suelen cuestionar el papel de la migración en ella y su transformación, se cree que los enfoques hegemónicos sobre las migraciones adolecen al menos cuatro limitaciones para el entendimiento de su causa y consecuencia en la sociedad global contemporánea como son:

- Sobrevaloración del impacto de las remesas
- Invisibilidad del aporte de los inmigrantes
- Las causas de la migración han quedado fuera del debate actual
- Distorsión de la cuestión de los derechos

Desde otra perspectiva, Canales (2019), considera que las posiciones y enfoques de la realidad mediante marcos metodológicos que les impiden ver y analizar nuevas facetas que adopta no sólo la migración, si no la sociedad misma. Por otro lado, son presas del dualismo, mitológico

que los lleva a separar y analizar de forma aislada e independiente las causas y consecuencias de la migración en las sociedades de origen y los de destino. En los países de origen en cambio suelen más bien tener aproximaciones de la cuestión migratoria en términos de problemas sociales, económicos y políticos, los enfoques fallan no sólo en visión a la migración si no por su incapacidad de entender nuevas dinámicas y transformaciones de las sociedades contemporáneas.

En este capítulo indagaremos en un primer punto sobre lo que es el sujeto migrante. Luego recorreremos las teorías migratorias en las que me basaré para el análisis del levantamiento de la información y del trabajo de campo. En una tercera parte, indagaremos las teorías que se relacionan con el mercado laboral.

1.1 El sujeto inmigrante

Según la Organización Naciones Unidas (ONU), (2019) definen al migrante como «alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros». Ahora bien, el uso común incluye ciertos tipos de migrantes a más corto plazo, como los trabajadores agrícolas de temporada que se desplazan por períodos breves para trabajar en la siembra o la recolección de productos agrícolas.

Se define en la Real Academia Española (RAE) (2017), al inmigrante como la persona que por motivos personales tienen que abandonar su país de origen para establecerse en otro en búsqueda de mejores medios de vida. Las personas inmigrantes en su gran mayoría, según la Real Academia Española, son jóvenes que por buscar nuevos ingresos o mejor calidad de vida se trasladan a otros países los cuales se encuentran mejor económicamente.

Sin embargo, el migrante no sólo es una definición propuesta por un diccionario o por una agencia internacional. El sujeto migrante es una construcción social dentro de un discurso, es un individuo dentro de un proceso, un sujeto dentro de una historia compartida, etc. Por lo tanto, los migrantes son sujetos sociales que actúan de acuerdo con su propia historia y tomando en cuenta factores de atracción y de expulsión del orden de lo social, cultural, político entre otros. El migrante es un ente social que actúa en el país de destino de acuerdo con su realidad histórica, y a los contextos sociales y políticos. Autoras como Bela et al.,

(2011), toman al sujeto migrante como un ser social que a lo largo del proceso migratorio va interactuando con la cultura del país de origen y de destino, de esta manera los migrantes son individuos sujetos a las políticas de cada país de donde ingresen. Por consiguiente, cada país categoriza a los sujetos migrantes tomando en cuenta las diferentes perspectivas de la sociedad de donde se encuentre y de dónde vienen.

Al respecto, Gómez (2008), en su artículo sobre el sujeto migrante en la narrativa colombiana exploran las connotaciones sociales del término sujeto migrante, la investigadora conceptualiza al sujeto migrante como un sujeto esencial y unitario que es migrante por su propia condición humana además que por las condiciones históricas, sociales, económicas. Cabe concluir que, este autor, en su investigación del sujeto migrante en la narrativa colombiana cita a varios narrativos contemporáneos de Latinoamérica donde usan la definición de sujeto migrante como un término que abarca factores holísticos como cultural, social, económico y que tiene grandes cognaciones integrales para el ser humano, ya que al momento de migrar a otro lugar toda su esencia va con él.

Esta investigación se alinea a esta perspectiva de pensar a las personas migrantes venezolanas como sujetos migrantes sociales que viven sus historias y procesos individuales y unitarios compartidos en el grupo y dentro de los procesos políticos, sociales y económicos de dos contextos de salida y destino.

1.2 Migración Sur – Sur

En las teorías migratorias clásicas siempre se hace referencia a la migración sur – norte, presentando a la movilidad social como un fenómeno hacia los países desarrollados únicamente. En este trabajo nos referimos a una migración reciente y además con la característica de una migración sur – sur.

Autores como Elizalde et al., (2013), ponen mucho acento en que en las migraciones sur – sur se debe hacer énfasis en las trayectorias y procesos migratorios específicos, asimismo hablan sobre la percepción que tiene el migrante al llegar y permanecer un tiempo duradero en el país de recepción. Estos autores indican que el proceso migratorio tiene un sin número de características que repercuten en las sociedades del país emisor y del país receptor y señalan que la migración es producto del empobrecimiento de los países y las bajas condiciones de

vida que tienen las personas. Por otra parte, los autores detallan las consecuencias que está generando la migración, entre ellas tenemos a tres grandes grupos que son; las sociedades de destino del migrante, regiones de origen, la subjetividad y experiencias cotidianas que tienen el migrante. Puntualizan que las sociedades de destino tienen como obligación crear más instituciones que ayuden al migrante en aspectos culturales, educativos, políticos, sociales y de salud.

Al mismo modo Elizalde et al., (2013), afirman que las sociedades emisoras tienen la gran ventaja de recibir un ingreso económico fuerte por las remesas que son enviadas por los migrantes. Además, que las sociedades de origen están experimentando un aumento de desigualdad social y económica, de la misma forma que la familia migrante aumenta sus recursos económicos por las diferentes remesas que reciben, las familias no migrantes notan un empobrecimiento de los aspectos económicos y sociales. Por lo dicho, existe una relación constante a través de los diferentes flujos entre las sociedades de destino y las de origen (Elizalde et al. 2013).

Desde este contexto, Elizalde et al., (2013), conceptualizan al migrante como “un sujeto nuevo, móvil y diverso interpela la ideología que fundamenta la nación; complejiza el sistema de distribución de recursos, oportunidades y derechos; modifica de hecho el sistema de símbolos que había constituido la cultura local” (p. 13.).

Para definir y clasificar la migración, y que podemos aplicar en las migraciones sur-sur, autores como Stark, 2009; Simon, 2010; Taylor, 2009 y Young-Wnag, 2009 citados por Aguado (2018), indican que el proceso migratorio puede clasificarse según su tiempo de duración, el carácter de la migración y los contextos de destinos y de origen. También, vemos que el proceso migratorio tiene varias etapas: la primera etapa es la preparación, se puede decir que es un análisis de la persona en lo que puede llegar hacer al país que se dirige, cuáles son los beneficios de migrar a otro destino; la segunda etapa sería el acto migratorio que es la acción ya de trasladarse de un lugar a otro, en estos momentos la persona se ve afectada emocionalmente por el cambio de lugar; la tercera etapa sería el asentamiento, o sea es la aceptación del migrante de formar parte de otras culturas, valores y costumbres del lugar donde se encuentra; la etapa siguiente sería una forma de integración que es a apropiación del migrante a la cultural del país receptor.

1.2.1 Tipos de migración en contextos sur – sur

Autores como Aguado (2018) han tratado de hacer una tipología sobre los flujos de migraciones sur – sur en los contextos actuales de América Latina. Así tenemos varios tipos que desagrego a continuación:

Según el tiempo que dure el desplazamiento. Puede hablarse de migraciones temporales, en las que la población pasa un tiempo fuera de su lugar de origen y posteriormente retorna al mismo; o migraciones permanentes, en las que se emprende un viaje sin retorno hacia otro lugar.

Según la naturaleza del desplazamiento. Dependiendo de si la mudanza es voluntaria o no, podremos hablar de migración voluntaria o migración forzada, respectivamente.

Según el destino del desplazamiento. Podemos hablar de migraciones internas, cuando el destino se elige dentro del mismo país, o migraciones externas, cuando se trata de un destino internacional (Aguado, 2018).

Del mismo modo, para Aguado (2018) en su artículo sobre empleabilidad de migrantes venezolanos en el mercado laboral de Cali clasifica al tema de migración sur – sur en tres tipos que son:

Migración pendular

El migrante no está interesado en alojarse en el país receptor, el migrante sólo usa al país para satisfacer alguna necesidad que tenga.

Migración de tránsito

Usa al país como trayecto para dirigirse al verdadero destino, se puede indicar que es un corredor migratorio para llegar al país que él quiere llegar.

Migración con vocación de residencia

Viene al país receptor como una oportunidad de vida para alojarse permanentemente y así poder mejorar su calidad de vida tanto económica, social y laboral.

1.3 Teoría Sistema Mundo

El fundador de la escuela de esta teoría del Sistema Mundo es Immanuel Wallerstein, en este enfoque se alinean varios estudios. Según la autora Coria (2008), “la teoría de sistema mundo se centra en el estudio del sistema social y sus interrelaciones en un mundo globalizado dentro del avance del capitalismo mundial como fuerzas determinantes, entre los diferentes países periféricos y semiperiféricos”, (p. 93) podríamos decir que inclusive los diferentes desplazamientos y flujos entre países del sur.

En la teoría del sistema mundo se analiza “la formación y la evolución del modo capitalista de producción como un sistema de relaciones económicos sociales, políticas y culturales que nacen a fines de la edad media europea y que evoluciona hasta convertirse en un sistema planetario” (Dos Santos, 1998, pág. 130) Este enfoque “se distingue la existencia de un centro, una periferia y una semiperiferia, además de distinguir entre economías centrales, una economía hegemónica que articula al conjunto del sistema”. De las perspectivas sociológicas existentes la escuela del sistema-mundo llegó a predecir más cerca la tendencia general de eventos durante el último cuarto de siglo pasado (Coria, 2008, pág. 126).

1.4 Enfoque de los factores de atracción y expulsión en las migraciones internacionales

Producto de la teoría neoclásica se desarrolló el modelo de atracción y expulsión del migrante, este modelo se basa en elementos asociados tanto de forma interna como externa de cada país de destino y de origen. Este modelo destaca la toma de decisiones individuales o colectivas del migrante para poder diferenciar las distintas posibilidades que tiene en migrar a otro país, la decisión que tome el migrante está basada en las oportunidades que se le presenten o no en el lugar de destino para mejorar su calidad de vida (Micolta, 2005).

Según Amparo Micolta (2005) las migraciones favorecen al equilibrio del sistema de cada país, por ejemplo en los mercados laborales y tomando en cuenta las migraciones internacionales a los países desarrollados, por un lado, la migración se produce como resultado en que los países con capital escaso la oferta de trabajo disminuya y los salarios aumenten, por otro lado, en los países desarrollados la oferta aumenta y los salarios disminuyen, como resultado de esto se produce un equilibrio económico, geográfico, cultural, social y laboral.

Del mismo modo las personas que migran por motivos diferentes que intervienen tanto en la conformación como en la realización de sus proyectos migratorias ya sean estos económicos, culturales, sociales, geográficos, políticos, o migración forzada. Por otra parte, Seco y Sánchez (2018), argumenta que, “para migrar es necesario de que se den ciertas condiciones en los contextos de salida como en los contextos de llegadas que permitan llevarlos a cabo una vez tomada la decisión de emigrar” (p. 130). Hay una serie de factores explicativos para que las personas inmigrantes tomen la decisión de partir

1.4.1 Factores de expulsión

Se dan en el país de origen. Y entre ellos destacan los bajos niveles de renta y bienestar de la población en los países de origen, en comparación con los promedios en los países de destino (Seco, C.,; y Sánchez:, F., 2018, pág. 19).

Miguel Ángel Pérez, en su investigación sobre factores extracción y expulsión de los emigrantes latinoamericanos en España habla de tres componentes que son:

- Economía de mercado de trabajo, en el cual el factor de expulsión de los migrantes es la disminuida oportunidad de encontrar trabajo, un alto índice de economía informal, la poca capacidad de ahorro (Pérez, 2005).
- Sistema cultural en que el factor de expulsión del migrante es la pérdida de tradiciones culturales del país de origen, poca preparación y falta de oportunidades educativas (Pérez, 2005).
- Relaciones sociales, donde el factor de expulsión son las posibles rupturas familiares, desconfianza en los ciudadanos de su mismo país, desconfianza del sistema político, violencia de todos los ámbitos sociales (Pérez, 2005).

1.4.2 Factores de atracción

Tienen lugar en el país de destino, dentro de éstos estarían las expectativas de los inmigrantes, como la de obtener un mayor nivel de bienestar relativo, tanto individual como del grupo familiar o social al que pertenecen (Seco, C.,; y Sánchez:, F., 2018, pág. 145).

De igual manera Miguel Ángel Pérez precisó tres factores que permiten al migrante a sentirse atraído a migrar a otro país, estos son:

- La economía, donde existe un mayor porcentaje de empleabilidad, se encuentra de manera más rápido un empleo (Pérez, 2005).
- El sistema cultural, resulta atractivo para el migrante que habla el mismo idioma dependiendo el país que haya escogido, un nivel de cultura amplio, ya que la mayor parte de los ciudadanos respeta las costumbres y creencias de los demás (Pérez, 2005).
- El ámbito social, en el que el factor de atracción son mejores oportunidades intrapersonales del migrante, políticas públicas honestas y coherentes a favor del migrante, organizaciones sociales a favor de los derechos humanos (Pérez, 2005).

1.5 Mercados Laborales

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral en donde concurre la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de ciudadanos que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores (Kiziryan, 2018, pág. 210).

El mercado laboral que se oferta en cada país depende del avance económico y la oferta laboral de trabajo, según el autor Méndez (2018), se denomina mercado laboral a la confrontación entre oferta y demanda de empleo de un determinado país o región. Oferta y demanda dependerán de las necesidades de empleo que requieran tanto empresas como ciudadanos de un país. El funcionamiento correcto de esta relación entre la oferta y la demanda es esencial para el desarrollo de un país, que depende del crecimiento económico y de los empleos existentes. Por ello, el buen funcionamiento del mercado laboral depende del empleo que se oferte y demande, de la formación que se exija y la que se oferte.

El mercado de trabajo, además, tiene otras peculiaridades. A pesar de que como cualquier otro mercado se rige por la ley de la oferta y la demanda. Al respecto, Kiziryan (2018), señala lo siguiente.

En él intervienen, mucho más que en otros mercados, los gobiernos a través de las normas jurídicas, las instituciones sociales, las relaciones colectivas y las valoraciones personales. En

él se fija el salario y las condiciones laborales mediante un proceso de negociación, determinándose así el nivel y la calidad de vida de los trabajadores (s/p).

1.6 Mercado laboral, precariedad, informalidad en la migración sur – sur

Stephen Castles (2013), hace una reseña histórica en como el inmigrante a lo largo de los años ha sido víctima de vulneración de derechos laborales, y que la prueba de ello han sido los trabajadores mexicanos que emigraron a Estados Unidos y como consecuencia de aquello fueron obligados a aceptar condiciones de trabajo extremas, donde las principales condiciones era la baja remuneración y el poco tiempo de descanso.

En los años de 1945 a 1974 Stephen Castles (2013), menciona que “los países que importaban trabajadores huéspedes usaban la distinción entre nacionales y extranjeros como el mecanismo clave para controlar la fuerza de trabajo migrante e imponer derechos inferiores”, (p. 23), es decir que, los sistemas de los trabajadores migrantes se manejaban de forma que los trabajadores estaban atados al jefe, en el cual existían contextos laborales precarios por parte del patrón, las principales condiciones eran que si incumplían algún reglamento de su contrato serían reportados para su expulsión del país, la baja remuneración sin importar su capacitación, la falta de implementos de seguridad en el trabajo, entre otros.

Conviene distinguir que para que el patrono tenga control sobre las condiciones laborales en su mayoría los tipos de contrato que escogen para los migrantes son temporales. Castles (2013) hace referencia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde señala que la mayoría de migrantes tiende a estar en puestos temporales a comparación de los ciudadanos nativos en el que hay un gran porcentaje que tiene contratos definitivos.

En este sentido, Castles (2013) señala que, el crecimiento de una economía informal se debe a varios factores como; la riqueza de los países en vías de desarrollo, la desregularización económica ya que es un factor de atracción para que los migrantes irregulares ejerzan actividades informales, por consiguiente, las probabilidades que exista la precarización laboral en los países de acogida son altas ya que existe intereses económicos, sociales y políticos.

Según la Organización internacional del Trabajo (O.I.T) (2016), en el 2016 investigaron la situación laboral del migrante en América Latina y el Caribe, donde encontraron datos importantes del contexto laboral migrante en el que afirman que millones de trabajadores se encuentran ocupando actividades informales y en las cuales, la mayoría de ellos no cuenta con un contrato de trabajo ni tampoco con seguridad social.

La O.I.T (2016) mira con preocupación que los migrantes trabajadores desempeñen actividades informales en los países de destino, ya que por lo general los migrantes no están cubiertos por las leyes laborales de los contextos de destino, por consiguiente están sujetos a condiciones laborales precarias, cabe señalar además que estas condiciones poco favorables para los migrantes están conexas a las bajas remuneraciones y a la falta de acceso a una vivienda o a sistemas de salud.

Para concluir, se señala que los migrantes en la mayor parte de actividades laborales son objetos de discriminación, la OIT (2016), señala que estos rasgos se dan particularmente en épocas de recesión económica y de falta de empleo. La poca información que tiene el migrante en cuanto a sus derechos laborales y a veces, la poca experiencia que tiene en cuanto a la cultura lingüística del país de destino hacen que se convierta en una víctima fácil de los patrones para ser explotado laboralmente, tal como se verá en apartados posteriores.

Conclusiones

La migración es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia, son personas que se desplazan buscando mejores oportunidades de vida de un país a otro, son considerados sujetos migrantes sociales que actúan de acuerdo con su propia historia de vida individual y colectiva. Según investigadores como Aguado (2018), el tiempo de permanencia del migrante en el país de destino es importante para clasificar en varios tipos. La perspectiva de estudiar a la migración sur – sur según sus características específicas, indica que el migrante tiene un proceso para llegar y poder acentuarse en el país de destino muy distinto a un proceso de la migración norte - sur. Este proceso migratorio conlleva consecuencias a nivel emocional y psicológico del migrante ya que la dificultad de adaptarse a un nuevo entorno social y cultural también perjudica su entorno psicoemocional. La migración sur – sur es la que categoriza el proceso migratorio según su duración, carácter de la migración y los contextos de destinos.

La teoría del sistema mundo según (Wallerstein, 2014), enfatiza el movimiento de la población por las desigualdades económicas del centro, periferia y semiperiferia. La introducción de relaciones económicas capitalistas y la modernización de procesos productivos, produce que las sociedades que no son capitalistas estén propensas a migrar.

Las principales características de la teoría de sistema mundo son las siguientes:

La teoría sistema mundo comparte cierta tradición con la teoría histórico- estructural.

- Introducción de países del centro sobre regiones periféricas y semi-periféricas.
- Nuevos procesos de producción en la agricultura y manufacturas.

El enfoque de los factores de atracción y expulsión entrarían dentro de esta lógica del orden mundial globalizado y capitalista. Dentro de este enfoque, el migrante conceptualiza las principales motivaciones en abandonar el país de origen y analizaría los principales factores determinantes que influyen la decisión del migrante de escoger un destino. Los factores de expulsión son los que se dan dentro del país de origen y en ellos podemos destacar la baja calidad de vida que tienen las personas y los factores de atracción son en su mayoría países que pueden mejorar la calidad de vida del migrante.

Por último, el mercado laboral y la precariedad son dos factores importantes al momento de un proceso migratorio ya que el migrante es sujeto a normas laborales fuertes por parte de los países de destino, cabe recalcar que los mercados laborales en América Latina tienen dificultad en sujetar la estabilidad laboral a los migrantes, bien sea porque, su condición de estar migrando sin un rumbo bien determinado de permanencia, genera inseguridad a los empleadores, siendo ésta una de las causas que, en la mayoría los empleos son de carácter informal y de poca remuneración.

Capítulo 2

Una nueva migración sur – sur: la migración venezolana en Ecuador y las experiencias laborales

Venezuela a lo largo de su historia fue un país de acogida de migrantes de varias nacionalidades, esto por el poder económico que tenía en su mayoría por el petróleo. Actualmente el país presenta un patrón distinto a la de sus anteriores décadas. Por la crisis, a nivel generalizado que está atravesando se ha convertido en un país de emigración hacia diferentes destinos. Entre los factores más mencionados de la crisis en Venezuela, podemos mencionar: problemas económicos (recesión financiera), deterioro a nivel social, del nivel de vida, falta de medicinas y comida y, corrupción generalizada de entidades estatales (López, 2016).

Según López (2016), en un estudio realizado en el año 2016, se hace énfasis en que la crisis venezolana se inició en el gobierno de Hugo Chávez y actualmente ha empeorado en el gobierno de Nicolás Maduro. Asimismo, este autor se detalla cómo inició la grave crisis económica, social y política de Venezuela. Esta autora indica que en el primer periodo de gobierno de Hugo Chávez los sectores de bajos recursos se sintieron seguros por las nuevas reformas y propuestas del presidente, creando así un ambiente de optimismo en la población. Las políticas públicas de Chávez enfatizaban en la implementación de nuevas secretarías y departamentos sociales que ayuden a la comunidad a mejorar la calidad de vida. Las nuevas iniciativas populistas que tuvo Hugo Chávez le ayudaron para mantener una imagen de líder y fortalecer la percepción de los ciudadanos de forma positiva.

Entre el año 2001 -2005, Hugo Chávez enfrentó múltiples confrontaciones políticas con varios sectores del país, donde los principales opositores eran los empresarios, medios de comunicación, gerentes de petroleras, militares y jefes de partidos políticos contrarios al gobierno. La imagen de Hugo Chávez cada vez fue más fuerte y los intentos de la oposición fueron desaprobados por la población venezolana (López, 2016).

En el año 2006 fecha de su segundo mandato Hugo Chávez fue absorbiendo todos los poderes del estado entre ellos legislativo, judicial y electoral. No obstante, ya en el año 2009 la situación social y económica en Venezuela se fue haciendo cada vez más compleja por los

bajos precios de petróleo. Sin embargo, Chávez fiel a su ideología fue aumentando el gasto social en proyectos y políticas sociales, todo esto con miras a futuras elecciones (López, 2016).

En el año 2013, con la muerte de Chávez, toma el mandato Nicolás Maduro con la misma ideología en gastar dinero en políticas y leyes populares haciendo caso omiso a la baja del precio del petróleo. A mediados del año 2014, los bajos ingresos del petróleo hicieron que se vuelva insostenible la situación económica del país, consecuencia de aquello, se produce el desabastecimiento de medicinas, alimentos y bienes de servicios básicos para la población (López, 2016).

Ya en el régimen de Nicolás Maduro, con un precio del petróleo sumamente bajo, políticas públicas erróneas y falta de aprobación de la población venezolana hace que el gobierno de pierda respaldo político. Además de los mencionados, el excesivo gasto público implementado en leyes populistas hizo que Venezuela sufra una crisis económica, política y laboral nunca vista antes. Como consecuencia de lo mencionado, miles de venezolanos tuvieron que migrar a varios países del mundo (López 2016). Venezuela se convirtió en un país expulsor de migrantes por excelencia en estos últimos cinco años.

Según Fernández (2013), “las migraciones internacionales son fenómenos sociales multidimensionales, tan poliédricos y multifacéticos, tan diversos en su composición, tan volátiles en sus dinámicas, tan complejos en sus causas y efectos en origen y destino, que han terminado por despertar el interés de diversos especialistas, de diversas disciplinas y de distintas corrientes de interpretación teórica”. (p. 87). El fenómeno de la migración venezolana muestra todas estas características de complejidad y multidimensionalidad tanto en el origen como en los diferentes destinos.

En los últimos cinco años, esta migración ha impactado sobre todo en los países vecinos como Colombia, Brasil, Perú y Ecuador. Además, esta situación se ha extendido a los países y ciudades más lejanas de América Latina como Buenos Aires, Santiago en Chile, Ciudad de México entre algunas. Cabe resaltar que en una investigación realizada por Gandini et al, (2020) investigadores de la UNAM se puntualiza las diferentes respuestas económicas, políticas y jurídicas de cada país en cuanto a la migración venezolana y el estatus migratorio que ofrecen en estos contextos (Gandini, L., Prieto, V., y Lozano, F., 2020).

Los primeros grandes procesos migratorios venezolanos surgen aproximadamente a partir del año 2015. Es ese mismo año cuando Ecuador se convierte en uno de los destinos para los migrantes venezolanos que están en búsqueda de oportunidades laborales estables. Algunos autores como García y Restrepo (2019), han caracterizado a esta migración como un proceso migratorio de desplazamiento de personas tanto solteras como con familias que se alejan de su contexto cultural por necesidades humanitarias y se inclinan a otros contextos regionales.

En este capítulo vamos a describir el contexto de la investigación que se realizó en la ciudad de Quito sobre las experiencias laborales y las actividades que hacen los ciudadanos venezolanos en el sector de La Mariscal. Dentro de este capítulo señalaremos en una primera parte las principales características de la migración venezolana en Ecuador y sobre todo en Quito. En la segunda parte relatamos como es el barrio de La Mariscal en donde levantamos la información. La tercera parte del capítulo es sobre el contexto de las políticas migratorias concernientes a la población venezolana y los diferentes estatus migratorios que tienen. Finalmente, en la última parte hablamos sobre el mercado de trabajo ecuatoriano, la precariedad y la informalidad de los migrantes venezolanos y las características de las dos actividades que se analizan en este trabajo.

2.1 Migración venezolana en Ecuador

En la actualidad, autores como Canales (2019), entre otros reconocen que existen dos grandes crisis migratorias en el mundo, por un lado, la llegada de los sirios a países europeos, y, por otro lado, en América Latina, la migración venezolana en diferentes países de la región y del mundo como consecuencia de la crisis económica y humanitaria.

Por lo dicho, el Ecuador es uno de los destinos de la población migrante venezolana. Herrera y Cabezas (2019) en su estudio detallan las características de las personas migrantes venezolanas en Quito y argumenta que las políticas migratorias adoptadas para ingresar al Ecuador entre el año 2015 y 2018 muestran que a medida que el flujo migratorio aumentaba el estado ecuatoriano fue creando nuevas normativas legales para el ingreso de ciudadanos extranjeros al país. La llegada de ciudadanos venezolanos ocurrió y aún sigue aconteciendo, en un momento de desaceleración económica del país y crisis laboral, producto de aquello se produce una predisposición negativa por parte de ciudadanos ecuatorianos hacia este colectivo. El aumento de la población venezolana en Ecuador según la investigación de

Herrera y Cabezas (2019), se da por el factor de la dolarización que resulta atrayente. Asimismo, el mercado laboral ecuatoriano, se vuelve aún más competitivo con la llegada de los ciudadanos venezolanos, y como consecuencia de aquello las oportunidades laborales se ven afectadas, tanto para la población local, como para los migrantes.

Así mismo en Ramírez et al., (2019), una investigación sobre políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia, confirman que en el 2015 aumento el flujo migratorio de venezolanos en el Ecuador y aseveran que la migración venezolana ha optado por trasladarse a países cercanos como Colombia, Perú y Ecuador por una cuestión de proximidad, del mismo modo usan estos países como vías de tránsito para trasladarse hacia países más lejanos como Argentina y Chile. La migración venezolana llegaba a Ecuador en muchas ocasiones caminando y pasando a través de fronteras oficiales y no oficiales.

Según la investigación realizada por Herrera y Cabezas (2019), se afirma que la mayoría de migrantes venezolanos que llegan a Ecuador son de una edad promedio de entre 18 a 55 años. Conjunto de edades que representan una fuerza de trabajo competitiva. Estas mismas autoras indican que entre los que ingresan al país podemos estar hablando de dos perfiles migratorios como son: personas solteras, divorciadas, sin cargas familiares y, por otro lado, se habla de parejas jóvenes conformando familias con hijos/as menores de edad.

Vemos que estas características coinciden con otros autores como García que describen las mismas características de población migrante venezolana en todos los destinos Hay que destacar que la investigación de Herrera y Cabezas (2019), contempla dos patrones migratorios, por un lado, se habla de una migración escalonada en el que el cabeza de hogar o uno de los miembros del hogar da el primer paso para migrar y después de forma progresiva trae a los demás familiares y, por otro lado, el segundo patrón detalla una migración completa de todo el núcleo familiar

Del mismo modo Ramírez et al., (2019), entre una de las características de los migrantes venezolanos, los definen como personas con altos índices de preparación profesional y que aquello representa una población económicamente activa por temas de edad, preparación académica y que al momento de ingresar a un país de destino se convierten en una mano de obra competitiva.

En definitiva, la migración venezolana ha aumentado de manera apresurada y exponencial en toda la región y en Ecuador específicamente en ciudades como Quito y Guayaquil. Un gran número de migrantes venezolanos se han instalado de manera permanente en Ecuador, muchos de ellos cuentan con altos niveles académicos. No obstante, Ramírez et al., (2019), resaltan que, el mercado laboral formal es reducido, lo que ocasiona busquen otras fuentes de trabajo que les ayude a cubrir sus necesidades básicas, como las informales, que, además no se relacionan con sus experiencias laborales ni estudios realizados en Venezuela.

2.2 Política migratoria específica hacia la población migrante venezolana en Ecuador

La política migratoria ecuatoriana en gran parte de su historia fue marcada por una visión de seguridad nacional y de selectividad de migrantes, el Estado tenía el enfoque de que un migrante debe ingresar al país cumpliendo requisitos positivos que beneficien a la nación, es decir que se basaban en la visión de migrantes deseables y no deseables (Herrera, G.; y Cabezas, G., 2019).

En el 2008, con la nueva Constitución de la República, en la sección 6, artículo 416 se implementó nuevos derechos para los migrantes basados en los derechos humanos que son:

- La libre movilidad de las personas en el planeta, es decir que toda persona puede transitar libremente, sin discriminación ni prejuicio alguno (Cortina, 1999).
- La ciudadanía universal, se trata en que todo ser humano es miembro de una misma comunidad (Cortina, 1999).
- La progresiva extinción de la condición de ser extranjero trata de que a lo largo del tiempo el ciudadano extranjero pasa a formar parte del país que lo acoge y con ello pasa a obtener derechos y obligaciones (Cortina, 1999). En base a estos tres elementos, se retiró el requisito de pedir visa para todos los países del mundo. Cualquier individuo podía ingresar al Ecuador sin necesidad de visa, pero con su debido documento de identificación.

Entre los años 2009 y 2010 se observó el incremento de cantidad de migrantes de distintas nacionalidades como: cubanos, chinos, haitianos y colombianos. Basado en este aumento de los ciudadanos migrantes, en un primer momento, el gobierno regresó a la aplicación de requerimiento de visa para ingresar al país para ciertas nacionalidades y, segundo,

acompañando la política de visas se reforzó una política de refugio, donde se garantizaba el ingreso a ciudadanos en situación de vulnerabilidad y que tengan la necesidad de una protección internacional (Herrera, G.; y Cabezas, G., 2019).

En este contexto, en el año 2010, refieren Herrera y Cabezas (2019). Ecuador y Venezuela firmaron un convenio bilateral en el que los ciudadanos de ambas naciones podían obtener un estatus permanente, y por lo tanto, una visa de trabajo que luego de tres meses pasaba a ser una visa de permanencia para los venezolanos que lo usaran en Ecuador, y viceversa.

Unos años más tarde, la Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador, que se aprueba en febrero de (2017), a pesar de estar basada en los derechos humanos, también sanciona al migrante si comete ciertos incumplimientos. En el año 2018, con el rápido aumento de la población venezolana en Ecuador, la política migratoria hacia este colectivo se fue endureciendo. El gobierno impuso algunos mecanismos para tratar de controlar el ingreso de las personas venezolanas. Pero, como estas medidas se plasmaron para el control e iban en oposición a la constitución y a la Ley Orgánica de Movilidad Humana fueron anuladas por parte de instituciones que protegen los derechos humanos y los derechos de los migrantes:

- El requerimiento del pasaporte para ingresar al país en 2018 fue anulado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador.
- El pasaporte judicial apostillado para los ciudadanos venezolanos para ingresar al país, que se impuso en 2019 fue anulado por la Corte Constitucional.

Si bien es cierto que el Estado ecuatoriano, como autor de las medidas restrictivas, ha tratado de cambiar sus políticas migratorias para contrarrestar el ingreso de ciudadanos venezolanos, pero estas medidas migratorias han sido revocadas por su propia normativa legal vigente e incluso por otros autores del Estado (Herrera, G.; y Cabezas, G., 2019).

Para simplificar, y en concordancia con Herrera y Cabezas (2019), podríamos decir que el Estado tienen como desafío dos procesos migratorios importantes: uno de ellos es regular la permanencia o no de los migrantes que estén en el país, y que haya expirado el tiempo de estadía, estén irregulares y que no cuenten con ningún tipo de documento que regularice su

situación en el Ecuador y, el segundo será mejorar la integración social y laboral del migrante venezolana en el país.

2.2.1 Estatus migratorio de las personas venezolanas en el Ecuador

Acosta (2019), con su trabajo sobre la migración venezolana en Latinoamérica habla sobre el estatus migratorio y que para comprender este análisis se debe dividir en seis grupos a los países de acuerdo con la forma que han enfrentado el fenómeno migratorio venezolano

Diego Acosta et al., (2019), incluyen a Ecuador en el primer grupo de su clasificación por las medidas legales que han adoptado, que son las de usar su propia normativa legal para incluir a los venezolanos, ya que las políticas respecto a la migración venezolana fueron de crear la categoría de residente de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), esta fue establecida en el año 2017.

La población migrante venezolana en Ecuador para regularizarse y obtener un estatus migratorio tenía la posibilidad de acceder por el decreto bilateral desde el 2010 que aún está vigente pero que dura sólo un año y es costoso. Entre los años de 2010 a 2016, Herrera y Cabezas (2019), señalan que, Ecuador firmó el convenio bilateral ya mencionado en el que se regularizaba a ciudadanos venezolanos que permanecieran en el país por más de tres meses y que contaban con un empleo formal. Según estos autores, los datos suministrados por la cancillería entre los años 2013 y 2016, este mecanismo de regularización fue el más utilizado para acceder a instalarse en el país.

A partir del año 2017, específicamente en (Ley Orgánica de Movilidad Humana) con la aplicación de la visa UNASUR, que es un mecanismo para poder regularizarse en el país de manera rápida, este nuevo componente se apoya en la ley de libre movilidad de ciudadanos sudamericanos, donde no es necesario tener estabilidad laboral ni otros requisitos que piden otras visas. Asimismo, el tipo de visa para el migrante venezolano que contempla este documento jurídico son: visa humanitaria; visa UNASUR, visa MERCOSUR, visa temporal.

En la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) e refieren al: Residente temporal – UNASUR como una persona que tiene una autorización que entrega el Estado ecuatoriano a los ciudadanos extranjeros de América del Sur. En este caso es una autorización para que

se regularicen los ciudadanos venezolanos y que puedan establecerse en el país con la finalidad de realizar actividades lícitas.

2.3 La Mariscal: espacio de trabajo y fuente de ingreso económico para la migración venezolana

La zona de La Mariscal surgió a mediados del siglo XX y, a medida de los años, fue evolucionando urbanísticamente por ser un lugar estratégico ya que en este punto se conecta el centro y el norte de Quito. Es a partir del año 1914 que la ciudad de Quito se fue expandiendo de manera física, desde el sector norte hasta la calle Colón. En esta expansión, en el barrio de La Mariscal se concentró una gran zona residencial y gran parte del comercio y la economía de la ciudad moderna (Mougeot & Toñáñez, 1976).

Ya en el año de 1922 al barrio de La Mariscal se le denomina como “ciudadela”. El Gobierno Nacional y el Municipio de Quito se dedicaron en invertir gran parte de los recursos en el mejoramiento de esta ciudadela, en donde parte de la inversión fue destinada a pavimentación de las calles, implementación de servicios de primera necesidad, seguridad ciudadana, entre otros (Mougeot & Toñáñez, 1976).

En 1942 el Municipio de Quito desarrolló un plan de urbanización con el objetivo de mejorar el ordenamiento espacial de terrenos destinados al comercio en este barrio. Según el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el barrio La Mariscal estaba compuesto por más de 32 servicios de categoría superior y que contaba con características como son; superficie plana en su mayoría, red de servicios básicos y densidad de la población baja por mencionar algunos. Producto de este crecimiento en servicios, lugares culturales, financieros, gastronómicos y de diversión (Mougeot & Toñáñez, 1976).

En la actualidad, la zona de La Mariscal ha cambiado mucho. Primero, pasó de ser un barrio residencial para convertirse en un espacio urbano muy comercial y de esparcimiento. Simbaña (2015), en su investigación hace énfasis en el constante cambio que ha tenido este barrio donde en sus principios años, hasta llegar a ser un espacio sumamente comercial. Producto de esto, la población que vivía en el sector se ha mudado a otros lugares de la ciudad, y con el pasar de los años se va evidenciando un sitio inhabitado donde prevalece la inseguridad, el comercio informal y la contaminación.

Esta zona es un sitio de gran afluencia de personas de distintas nacionalidades y que es visitado por un gran porcentaje de turistas, esto influye a que exista un elevado comercio formal e informal. En una investigación periodística realizada por el diario el Telégrafo de Quito (2018), se manifiesta que en la actualidad el lugar cuenta con más de 874 servicios de apoyo como: farmacias, bancos, casas de cambios, agencias de viajes, discotecas, restaurantes/bares, entre otros. Estas características son útiles a la hora de planificar y ejecutar actividades turísticas internas.

Simbaña (2015), nos cuenta que el barrio de La Mariscal es también llamado “zona rosa” por su gran número de lugares de diversión nocturna, además por recibir más de 1400 turistas a la semana. Según este autor, La Mariscal es un lugar donde muchos de los turistas residen de forma permanente ya que tanto para el ciudadano no nacional, como para algunas personas nacionales resulta atrayente este sitio por sus actividades comerciales regularizadas o no regularizadas.

La zona de la Mariscal está comprendida por límites establecidos por el Distrito Metropolitano de Quito, al norte la avenida Orellana, al sur la avenida Patria, al occidente la avenida 10 de agosto y al oriente la avenida Isabel La Católica, la calle Alfredo Mena Camacho y la avenida 12 de octubre. El sector de La Mariscal por su sitio privilegiado cuenta con un sin número de accesos viales como principales fuentes. Se puede hablar de que en sentido oriental encontramos el medio de transporte ecológico llamado “La Ecovia”. En el sector occidental está el otro medio de transporte, una forma de tranvía eléctrico llamado “El Trole bus” y, otro por este mismo lado nombrado como el “Metro bus”. Todo lo antes mencionado sin tomar en cuenta la gran cantidad de buses que pasan cerca del sector. Lamentablemente el exceso que existe entre estos medios de transporte incurre en la contaminación auditiva y de aire, choques, arrollamientos por mencionar algunos problemas de polución que se presentan en la zona. Todo esto produce una inconformidad entre la ciudadanía, según una investigación que realizó Alfredo León en el 2018, señala que, el crecimiento exponencial, de esta zona, ha alcanzado hasta los 200 inmuebles, lo que conlleva a malestares entre los pobladores originales, entre los que tenemos recursos turísticos, culturales, bienes patrimoniales e históricos en sus museos, plazas, parques, monumentos, galerías, sitios artesanales, patios de comedia, ferias artesanales y culturales (León, 2018).

La zona de La Mariscal se ha convertido también en un epicentro económico y laboral de muchos migrantes que viven y trabajan en la ciudad de Quito por el gran número de locales comerciales existentes. Pese a las distintas restricciones por parte de las autoridades de la ciudad en normar y sistematizar por medio de ordenanzas municipales las actividades económicas regularizadas y no regularizadas, éstas fueron poco a poco ganando espacio en esta zona. En la actualidad el municipio de Quito cuenta con ordenanzas municipales que tratan de regular este tipo de dinamismos económicos, entre las principales actividades que se trata de controlar están: venta informal, flyeros y enganchadores. Entre ellas se pueden mencionar, la Ordenanza Metropolitana 236 (2012) la cual estipula todos los instrumentos que regulan, controlan y promocionan el desarrollo de la actividad turística de la zona, aunado su Resolución de Alcaldía N° A012, de fecha 17 de junio de (2019), siendo ésta la normativa jurídica que aprueba los Planes de Gestión para la Zona Especial Turística de la Mariscal y Centro Histórico, aunado a ello, se anexa las Reglas Técnicas N.O92 donde se prohíbe la contratación de enganchadores y la publicidad en las calles.

2.4 Mercado laboral en Ecuador

Según Chachón (2009) “un estado también puede restringir la inserción en el mercado laboral o influir en la discriminación del inmigrante cuando la normalización de sus procesos migratorios se vuelve compleja” (p. 76). Por lo tanto, “la homologación de títulos, visas temporales o permanentes generan igualdad y menor vulneración a los derechos laborales del inmigrante” (p. 76).

En una investigación realizada por Olmedo (2018), enfatiza que en Quito existe un gran porcentaje de trabajos que no son bien remunerados y no cuentan con condiciones laborales adecuadas.

El punto más importante de la investigación de Olmedo (2018), se basa en el trabajo informal, donde indica que la mitad de los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros se encuentran en condiciones de trabajos informales, esto por el difícil acceso a oportunidades laborales formales. Es relevante lo señalado por Celleri (2019), quien realizó una investigación y, sus hallazgos le permitieron concluir que, el 26.3% personas de nacionalidad venezolana poseen altos índices de estudios, no obstante, los migrantes venezolanos en Ecuador se insertan en estas actividades laborales de carácter informal.

La grave situación económica que evidencia Ecuador, y la falta de inserción laboral en generan competitividad laboral en trabajos formales e informales en el sector de La Mariscal. De acuerdo con el informe realizado en el año 2017 por la Migración Internacional de las Américas dice que “el Ecuador se ha convertido en uno de los destinos emergentes para los migrantes de la región y que principalmente son provenientes de Colombia, Cuba, Venezuela, Perú y otros” (OEA/OECD, 2017).

Lastimosamente en muchos de los casos se ve la falta de oportunidades laborales y el aprovechamiento de empleadores para tener una mano de obra más barata y se aprovechan de los migrantes que aceptan trabajar por un salario menor al que les correspondería por ley en la ciudad Quito, todo esto se ve reflejado en diversas actividades no regularizadas que llevan a cabo los ciudadanos venezolanos. Esta problemática también es investigada por Celleri (2019), en su investigación sobre situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito en el cual hace referencia a que el migrante se acoge a un período de prueba de tres meses donde no firma ningún contrato y el empleador puede despedirlo sin ningún tipo de consecuencias, según el Código del Trabajo (2005), en su artículo 15.

Asimismo, en la investigación de Celleri (2019), se toman datos importantes como la falta de afiliación del seguro social ecuatoriano al migrantes que ingresan a trabajar. Del mismo modo la falta de pago de su salario por los tres meses de prueba y por último horarios inflexibles reflejados en su jornada laboral que va de 13 horas en adelante (Celleri, 2019). Todos estos factores muestran la precariedad laboral de los migrantes por los que se les emplea sin contratos y sin las prestaciones sociales que por ley le corresponden, abusando de los horarios y en muchas ocasiones sin tener una remuneración justa.

Para esta investigación, se escogió la zona de La Mariscal, denominada zona rosa. La Mariscal es un lugar en el que el turismo y el comercio son de gran atracción para turistas nacionales e internacionales es por ello por lo que se necesita fuerza de trabajo para actividades mal remuneradas y sin las prestaciones sociales reglamentarias, por cuanto, puede existir una variedad de factores que intervengan en esta situación, como la demanda de empleo y la oportunidad de los empleadores de contratar con menos sueldos para impulsar el posicionamiento de su empresa en la localidad y entre los turistas, aunado a una carencia de las autoridades por mejorar los controles sobre este tipo de demanda y oferta. Por ende, esa

fuerza de trabajo, la integran los y las migrantes venezolanos/as ya que son contratados (en la mayoría de los casos de forma verbal) por los dueños de locales comerciales, bares, discotecas y restaurantes con el objetivo de realizar publicidad y atraer gente durante la tarde y noche.

Ecuador ha asumido de forma flexible a este colectivo migratorio, sin embargo, los procesos de inserción laboral son confusos, lo ideal sería que se garantice la inserción laboral conveniente a las necesidades tanto del empleador como del empleado extranjero.

2.4.1 Inserción laboral de la migración venezolana

En este punto examinamos las diferentes particularidades que tiene la inserción laboral de los migrantes venezolanos en la ciudad de Quito. Los enfoques planteados demuestran que el migrante sale de su país de origen con la necesidad de mejorar su condición de vida. Esta calidad de vida va a depender de las oportunidades de empleo que encuentre, esto acompañado de una remuneración justa y coherente a la actividad laboral que realiza (Herrera, G.; y Cabezas, G., 2019).

Es preciso tener en cuenta que las ofertas laborales van a depender de la situación económica y del mercado laboral de cada país. Según Herrera y Cabezas (2019) los migrantes venezolanos para encontrar un empleo van a depender de dos elementos:

- La dinámica laboral del país al momento de ofertar vacantes de trabajo.
- La necesidad del migrante para encontrar un trabajo que le permita subsistir en el país receptor.

Hay que destacar también lo que señalan Herrera y Cabezas (2019), que el Ecuador se basa en una constitución que indica que el Estado debe garantizar el trabajo digno y una remuneración justa para los ciudadanos nacionales y extranjeros. Sin embargo, la llegada de la población venezolana ocurre en un momento en el que el Ecuador atraviesa uno de los momentos económicos más difíciles de historia con una grave crisis de empleo desde el 2014.

Los migrantes venezolanos para poder insertarse rápidamente en el mercado laboral ecuatoriano consideran Herrera y Cabezas (2019), en algunos casos, refrendan sus títulos universitarios y logran conseguir empleos de acuerdo a su nivel de preparación académica adquirida en su país de origen. A pesar de ello, el contexto económico ecuatoriano, en la

oferta a la población venezolana, de trabajos no cualificados y mal remunerados, como consecuencia el migrante se inserta en su mayoría en empleos de manera informal. La investigación de los referidos autores mencionados hace referencia a que los ciudadanos de nacionalidad venezolana han sido víctimas de discriminación y tratos ilegales en el ámbito laboral como; horarios de trabajo excesivos, pagos por debajo del sueldo básico, entre otros.

2.4.2 Las actividades de flyereros y enganchadores

En esta investigación, nos centramos en analizar la experiencia laboral de la población migrante venezolana en dos actividades específicas: (a) las actividades de flyereros y (b) enganchadores. Por cuanto, son las que, mayormente desarrollan en la zona de La Mariscal en Quito, y la cual se caracteriza por una gran cantidad de movimiento turístico, lugares para la recreación nocturna como bares, pubs, cines, conciertos gratuitos, restaurantes, así como en el día visita a museos, catedral, mercado artesanal, entre otros.

a) Flyeros

La palabra de flyereros es un término que es muy utilizado actualmente, el cual procede del inglés “fleyer”, y significa hoja volante, para efecto de la investigación se puede decir que, es aquella expresión dirigida anunciar un productos, local o evento pequeña pieza de papel en la que se anuncia un producto o un acontecimiento, el cual se reparte en sitios públicos donde la concurrencia de personas sea alta y variada.

La persona que ejerce esta actividad es la encargada de repartir o entregar folletos impresos de carácter pequeño o mediano a individuos que transitan en la calle, este folleto impreso promociona productos o servicios. El folleto promociona eventos en restaurantes, discotecas y bares entre otros servicios, Los flyereros en la zona La Mariscal son de nacionalidad venezolana es su gran mayoría.

b) Enganchadores

Los enganchadores son personas que ofertan de manera verbal los locales, restaurantes, bares, discotecas, todo esto es para convencer a los pasantes de entrar a consumir en el establecimiento.

Las actividades de flyereros y enganchadores es de suma importancia para el crecimiento económico de restaurantes, cafeterías, bares y discotecas ya que es una forma de promocionar y atraer clientela para que exista un consumo dentro del establecimiento. Es importante indicar que existe un gran movimiento económico en esta zona.

2.4.3 Precariedad e informalidad laboral de la migración venezolana

Como vimos en el punto anterior, dada la situación económica y del mercado laboral ecuatoriano, Herrera y Cabezas (2019), explican que, las personas migrantes venezolanas se han insertado en empleos informales, como, por ejemplo, vendedores ambulantes; o se han insertado de forma precaria e informal en el mercado formal, o sea sin contrato, sin prestaciones, con sobrecarga de horas de trabajo, sin prestaciones y con remuneraciones por debajo del salario mínimo.

Al respecto, Malo (2019), en su investigación asegura que los documentos son factores que influyen en la búsqueda de un trabajo. Las personas regularizadas pueden ingresar al mercado laboral formal. En muchos de los casos los migrantes no cuentan con la documentación correspondiente y es por eso por lo que suelen trabajar de manera informal durante varios meses. El estatus regular va a permitir que la búsqueda de un empleo en el sector formal sea de manera más equitativa.

Además, el autor citado en el párrafo anterior señala que los migrantes venezolanos, pese a tener mejor capacitación académica, no están realizando trabajos relacionados a su área de especialización profesional, por lo que muchos se insertan en trabajos de servicios. Estas áreas de servicios competen lo que son: cafeterías, discotecas, estacionamientos, panaderías, tiendas, peluquerías entre otros. Constantemente la mayoría de los migrantes han sido víctimas de abusos laborales por parte de los empleadores. Malo (2019) constata en su investigación que los migrantes en muchos de los casos no perciben el salario básico establecido por la ley y que también se encuentran con horarios de trabajo más cargados de lo que autoriza la ley del trabajador sin recibir la paga correspondiente. La falta de garantías laborales por parte del Estado ecuatoriano para ayudar al migrante venezolano hace que existan expectativas económicas bajas. Sin embargo, por la crisis que está atravesando la población venezolana acepta este tipo de término y condiciones laborales.

En conclusión, la falta de una mayor agilización del proceso migratorio, aunado a la gestión de requisitos, alcanzables, pero en ocasiones difíciles de conseguir, porque deben ser solicitados ante los organismos competentes de Venezuela, como la renovación de pasaportes, cédulas de identidad, títulos educativos, partidas de nacimiento, entre otros, que usualmente, demoran en expedir, y que deben presentar los migrantes, para que puedan regularizarse, es uno de los errores que comete el Estado ecuatoriano, ya que la falta de documentación legal hace que el migrante venezolano no pueda acceder rápidamente al mercado laboral ecuatoriano con las debidas normativas legales laborales. La precariedad laboral es dada por varios factores en la gran mayoría de casos de las personas migrantes venezolana, como: falta de políticas públicas que ayuden a la población migrante a insertarse en un mercado formal, controles permanentes, mientras se agiliza el proceso migratorio; a establecimientos privados que contraten a migrantes y que cumplan con los beneficios y derechos que la ley exige para un trabajador.

Conclusiones

El Ecuador cuenta con varias herramientas legales que garantizan al migrante la posibilidad de obtener documentos que respaldan su permanencia, los principales documentos que el migrante optó por adquirir, durante el tiempo que abarcó la realización de la investigación, es la denominada visa UNASUR y la visa MERCOSUR, cada una de ellas tiene un proceso diferente que ayudan de acuerdo con la necesidad del ciudadano extranjero, sin embargo es importante resaltar que estas dos tipos de visa son las más accesibles por temas de costos y tiempo.

Un gran porcentaje de ciudadanos venezolanos, que tiene estatus migratorio irregular toma la decisión de sumergirse al mercado laboral informal, esto se debe a la falta de oportunidades laborales formales, que existe en el Ecuador, aunado a las normativas legales vigentes dictadas por el ministerio de trabajo, en el cual se indica que, todo empleado debe tener documentos legales habilitantes para desarrollar una actividad laboral de manera formal, entre los documentos se encuentran la cédula de ciudadanía venezolana o conocida como cédula de identidad, y/o pasaporte. Uno de los principales sitios de trabajo de esta población venezolana, no regularizada, es la zona La Mariscal ubicada en la ciudad de Quito. La Mariscal cuenta con un gran número de locales comerciales. Esta zona es denominada el

epicentro económico y laboral de la ciudad de Quito por su afluencia comercio formal e informal.

La población venezolana que se instala en Ecuador, en su gran mayoría realizan actividades informales, independientemente de poseer o no un título profesional. Una de las principales dificultades que tienen los migrantes venezolanos es poder tener un estatus migratorio regular, esto se debe a circunstancias económicas, ya que, varios migrantes venezolanos no pueden seguir con el proceso de regularización por la imposibilidad de cubrir los costos económicos de los mismos, así también existe la desinformación en cómo llevar un proceso de regularización en el Ecuador.

Las actividades informales que ejercen los migrantes venezolanos en la zona de La Mariscal son diversas entre ellas se encuentran la de flyereros y enganchadores, el objetivo principal de estas actividades es la promoción de establecimientos comerciales como restaurantes, cafeterías, bares y discotecas, a través de publicidad distribuida y la persuasión a clientes para que ingresen los locales que promocionan.

La precariedad laboral que sufre la población venezolana en Ecuador se debe a factores como:

- Ausencia de un contrato laboral por parte del empleador hacia el empleado.
- Carga excesiva de horas de trabajo.
- Falta de aseguramiento social por parte del empleador hacia el empleado.
- Remuneración por debajo del salario mínimo tipificado en la ley de trabajo.
- Entorno laboral discriminatorio en base a la nacionalidad por parte del empleador y clientes.

Capítulo 3

Experiencias laborales de personas venezolanas en La Mariscal

En este capítulo se presentarán los resultados de la investigación realizada, así mismo se podrá confirmar o no las distintas hipótesis planteadas. Se expondrá los distintos hallazgos sobre la situación de los sujetos migrantes investigados. Así también, se pondrá evidencia los diferentes tipos de hallazgos como; Estatus migratorio actual, nivel académico, antigua profesión entre otros. Es importante acotar que, no hubo consecuencias graves en los trabajos por realizar las entrevistas a los migrantes venezolanos.

Este capítulo se clasificará en una breve introducción del capítulo y de la metodología utilizada en la investigación. También se plasmará, en la primera parte, las características sociodemográficas que tienen los sujetos migrantes de la investigación, se analizará también su condición de migrante y su proceso migratorio, así como su experiencia laboral en situación de precariedad como flyereros y enganchadores y por último se dará las conclusiones.

En cuanto a la metodología. Es importante mencionar que se realizaron entrevistas semi estructuradas a tres tipos de actores en esta investigación los cuales fueron: quince migrantes venezolanos, dos dueños de locales comerciales y dos agentes de control metropolitano. Cabe recalcar que las entrevistas a los migrantes se hicieron en diferentes horarios y días de la semana, así mismo todas las personas entrevistadas aceptaron en que usemos sus declaraciones para temas de investigación. Aunado que, no se generó despidos o cualquier problema de índole legal, a los migrantes venezolanos, ni consecuencias para los empleadores.

A pesar de fungir como agente metropolitano, quienes los entrevistados tenían conocimiento sobre el mismo, los migrantes venezolanos en las entrevistas realizadas se sintieron cómodos hablando de sus experiencias y vivencias en Venezuela y en el Ecuador, varios venezolanos felicitaron el trabajo de investigación que se estaba desarrollando en ese momento, ya que para ellos es importante que se visibilice la problemática que están viviendo en cuanto a temas laborales, estatus migratorio y de discriminación.

La recolección de esta información que se obtuvo en territorio duró aproximadamente tres meses, en los cuales las primeras semanas fue un estudio de campo y de observación en cuanto la forma de cómo desarrollan los migrantes estas dos actividades en la zona la Mariscal, el siguiente paso fue la sociabilización del tema de investigación con los mismos, el tercer paso fue seleccionar a los sujetos de estudio para realizar las entrevistas que ya previamente estaban programadas. Por último, cabe indicar que todas las entrevistas realizadas y que se transcribieron en el trabajo de investigación se usaron nombres ficticios, esto con el objetivo de proteger la integridad de los migrantes venezolanos, sus empleos, a los dueños de locales comerciales y a los Agentes de control metropolitano

3.1 Características de las personas migrantes que están empleadas como flyereros y enganchadores en La Mariscal

El presente acápite tiene como finalidad describir las características sociodemográficas de la población migrante venezolana que fue parte de la muestra para la investigación. En este fragmento de la investigación analizaremos las distintas características de los migrantes venezolanos. Mediante las entrevistas realizadas a quince ciudadanos venezolanos entre ellos tenemos que la mayoría son hombres, doce hombres y tres mujeres. Se pudo distinguir que el promedio de edad de los flyereros y enganchadores es de 26 años porque las personas entrevistadas se encuentran entre un rango de edad 22 años hasta los 30 años. La población migrante venezolana en su gran mayoría no tiene una formación académica de tercer nivel. De las entrevistas realizadas distinguimos que sólo tres personas de las quince cuentan con título universitario de tercer nivel que, además, lograron refrendar cuando llegaron en la SENESCYT.

Apenas ingrese al Ecuador quería conseguir un trabajo estable, los requisitos que me pedían en las entrevistas de trabajo eran que cuente con los documentos habilitantes, y que mi título de tercer nivel este en la base de la SENECYT. Pude regular mi título de abogada en 4 meses (María, migrante venezolana de 28 años en entrevista con autor el 26 de septiembre del 2019).

Refrendar mi título de enfermero fue muy estresante, me pedían un sin número de documentos, se tenían que contactar con la universidad de Venezuela para constatar la legalidad de mi título. Gracias a dios regularice mi título a los 5 meses (Andrés, migrante venezolano de 30 años en entrevista con el autor el 26 de septiembre del 2019).

Yo tengo muchos amigos en Ecuador, me ayudaron en poder refrendar mi título, me demore 3 meses en regular mi título de comunicador social (Omar, migrante venezolano de 29 años en entrevista con el autor el 12 de octubre del 2019).

No obstante, las otras doce personas no cuentan con un título de tercer nivel, pero, en su país de origen estaban empleados en diferentes oficios como; peluquero, animador de fiestas, carpintero, plomero, mecánico entre otros. Con respecto a la posibilidad de insertarse en un empleo acorde a sus títulos es difícil, el tener un título reconocido por la SENESCYT y haber tenido una carrera profesional en Venezuela no se asegura conseguir un mejor trabajo en el lugar de acogida ya que estas tres personas que cuentan con una formación académica realizan las mismas actividades laborales precarias que de los que no tienen una formación universitaria. Así lo confirmaron Herrera y Cabezas (2019) en su investigación, de que el hecho de tener estudios universitarios y títulos no garantiza el insertarse en un trabajo en acuerdo con los estudios y conocimientos.

En Venezuela me dedicaba a cortar el cabello en una peluquería, era muy bueno el negocio, no obstante, por la pobreza que existe en Venezuela no podía estudiar (Peter, migrante venezolano de 26 años en entrevista con el autor el 12 de octubre del 2019).

Yo no me dediqué a estudiar porque mi familia pasaba hambre, me dediqué hacer plata y me fui de mecánico con mi tío (Martin, migrante venezolano de 26 años en entrevista con el autor el 14 de noviembre del 2019).

Antes que empezara más fuerte la crisis en Venezuela saqué, por suerte mi título como enfermero (Andrés migrante venezolano de 30 años en entrevista con el autor el 14 de noviembre del 2019).

Del mismo modo, como parte de extracción de información en las entrevistas, se evidenció que la mayoría de migrantes venezolanos entrevistados, llegaron al Ecuador en el año 2018, cuando la crisis venezolana llegó a su punto más alto. Un total de cuatro migrantes llegaron en el 2017, en el año 2018 llegaron nueve migrantes y en el año 2019 dos migrantes. Recordemos que Miguel Ángel Pérez (2005), en su libro sobre las nuevas violencias estructurales detalla que unas de las principales causas de salida de los migrantes venezolanos de su país de origen fue la economía de mercado de trabajo que es la disminución de

oportunidades laborales, altas tasas de desempleo, un alto porcentaje de trabajo informal y la poca capacidad de ahorro.

3.2 Proceso migratorio de las personas migrantes que están empleadas como flyeros y enganchadores en La Mariscal

El estudio muestra que los principales motivos que tuvieron los migrantes venezolanos en salir de su país fueron la crisis económica y la social, la inseguridad y la escasez de alimentos y medicinas. Como nos indican Miguel Ángel Pérez (2015) los principales componentes del porque se dan las causas de expulsión son; la débil economía del mercado de trabajo, el sistema cultural y las relaciones sociales.

Para ello los datos arrojados en las entrevistas muestran que nueve migrantes venezolanos salieron de su país por el factor económico y seis salieron por la grave situación de seguridad. Esta situación en su país de origen afecto mucho sus niveles de vida. Veremos en las siguientes citas algunos factores de expulsión que nombran las personas entrevistadas.

Yo, abandoné mi país porque nadie de mi familia conseguía trabajo, era muy difícil tener dinero y el poco dinero que tenías te lo robaban chamo, a mi hermano lo mataron por robarle un celular (Martin, migrante venezolano de 26 años en entrevista con el autor Rendón el 14 de noviembre del 2019).

Venezuela se ha convertido en un país donde no puedes vivir tranquilo, a todo lugar que ibas te robaban y si no te encuentran nada te matan (Patricio, migrante venezolano de 28 años en una entrevista con el autor el 19 de noviembre del 2019).

El motivo por el que tuve en salir de Venezuela fue la situación económica, mi esposo y yo sólo comíamos 2 veces al día, fue lo peor del mundo, ni él ni yo teníamos trabajo (Evelyn, migrante venezolana de 26 años en una entrevista con el autor el 2 de septiembre del 2019).

Una de las principales características de un proceso migratorio, es la trayectoria migratoria que tienen como sujetos migrantes dentro de un fenómeno compartido por varios individuos en el caso de la migración venezolana. Los recorridos se hicieron por transporte terrestre en su mayoría y aéreo en una mínima. En las quince entrevistas que realizamos, pudimos constatar que el medio de transporte más usado por estos migrantes venezolanos fue el bus. En las

entrevistas realizadas trece migrantes decidieron usar el bus como medio de transporte para llegar a Ecuador y únicamente dos migrantes viajaron en avión. Sin embargo, es importante recalcar que aproximadamente el tiempo de viaje en bus, de Venezuela a Ecuador es de 4 a 5 días, muchos de ellos tuvieron que hacer de 5 a 6 escalas, donde en su mayoría iniciaron en Caracas, pasando por San Antonio del Táchira, atravesando por Cúcuta, Ipiales y terminando en Tulcán y en Quito. Al contrario, en un viaje en avión que toma aproximadamente tres horas en llegar de Venezuela a Quito. Cabe señalar que el proceso migratorio son etapas sistemáticas que se llevan a cabo por parte del migrante. Una de estas etapas es el traslado en este caso los sujetos migrantes se movilizaron con dificultad de un país a otro.

Para venir a Ecuador fue un viaje muy largo, te cuento que mi viaje fue de 5 días, me demoré por el motivo que el bus hacia paradas en diferentes ciudades, la zona más peligrosa, y en la que más tuvimos inconvenientes por el control es la zona de Ipiales y de Tulcán (Raúl, migrante venezolano de 27 años en entrevista con el autor el 18 de noviembre del 2019).

Yo, para venir a Quito, no tuve mayores problemas, gracias a que tenía ahorros pude pagar un boleto de avión, sólo pagué a la agencia de viajes un vuelo de Caracas a Quito, estuve en 3 horas en Ecuador (Yuleisi, migrante venezolana de 28 años en entrevista con el autor el 18 de noviembre del 2019).

Existe un bus que van directo de Caracas a Quito, en esos buses tú no tienes que preocuparte por hacer escalas, simplemente te subes al bus y en tres días ya estás en Quito, a mí ya me habían hablado del tremendo proceso que existe en hacer escalas, es mucha preocupación y angustia porque no encuentras boletos o te equivocas de bus (Patricio, migrante venezolano de 28 años en entrevista con el autor el 18 de noviembre del 2019).

Generalmente, según las entrevistas estamos frente a una población que su proceso migratorio es demasiado versátil y no definido, ya que varios de los migrantes no piensan tener una permanencia definitiva en el Ecuador, el proceso de migración que tuvieron varios venezolanos se dio por las circunstancias económicas y de materia de inseguridad que está atravesando Venezuela. Del mismo modo Autores como Tizón (2010) y Blanco (2000) hablan sobre el proceso migratorio y detallan que el trayecto que realiza el migrante de un país a otro se debe a un proceso clasificado en cuatro que son; La preparación, el acto migratorio, el asentamiento, y la aceptación del migrante.

En cuanto a la movilización, muchos de ellos se ajustaron de acuerdo con su economía para poder salir de su país, varios de ellos tuvieron que vender sus bienes materiales, y muy pocos tenían la capacidad económica para un traslado directo a Ecuador. Es por eso que, el proceso que tiene el migrante para trasladarse de un lugar a otro es sumamente complejo, ya que Autoras como Bela et al., (2011), analizan al migrante como sujetos sociales que, durante el proceso interactúan con el trayecto migratorio. En este proceso el sujeto migrante pasa por varias peripecias, desde asaltos, secuestros y extorsiones. También existe un riesgo al momento de pasar por tramos ilegales en donde su vida corre peligro.

Ahora bien, las características de la población conformada por los migrantes venezolanos, que sirvieron como muestra para la investigación, aportaron información importante lo que ayudó, ampliar la cosmovisión, acerca de las actividades laborales informales, específicamente como flyereros y enganchadores, lo que impregnó de conocimientos, a través de sus vivencias.

3.3 Relación entre el estatus migratorio con las actividades de flyereros y enganchadores

En este acápite, analizaremos la relación que tiene el estatus migratorio con las actividades de flyereros y enganchadores que desarrollan los migrantes venezolanos en la ciudad de Quito, en el sector de La Mariscal. Una de las principales hipótesis de la investigación se relaciona con el estatus migratorio que tienen los migrantes venezolanos. La hipótesis describe que una de las principales causas por las que los migrantes venezolanos trabajan en la actividad de flyereros y enganchadores es por el estatus migratorio irregular que tienen.

En las entrevistas realizadas se observó que, dos personas de todas las quince entrevistadas cuentan con un estatus migratorio regularizado. Una persona más está en proceso de regularización y los otros doce migrantes restantes tienen un estatus migratorio irregularizado.

No tengo tiempo, ni dinero para poder ir a sacar la visa, el poco dinero que tengo lo uso para comprar comida y pagar el arriendo, además en el trabajo en el que estoy no me piden este tipo de documentos. (Lucas, migrante venezolano de 28 años en entrevista con el autor el 25 de noviembre del 2019).

Apenas supe que me podía regularizar en el Ecuador fui a sacar la visa UNASUR, porque a toda entrevista de trabajo que iba me pedían la visa, actualmente ya tengo mi visa, pero aún no

encuentro otro trabajo (Andrés, migrante venezolano de 30 años en entrevista con el autor el 18 de noviembre del 2019).

Lastimosamente no tengo ningún documento que me permita estar de forma regular en el país, por eso abusan los dueños, me dicen que no me pueden afiliar al seguro social ni nada porque no estoy de forma legal en el Ecuador (Peter, migrante venezolano de 26 años en entrevista con el autor el 16 de octubre del 2019).

En el único trabajo que no me pidieron visa es en el restaurante donde estoy trabajando como flyero, en todos los demás trabajos siempre me piden la visa (Oscar, migrante venezolano de 27 años en entrevista con el autor el 20 de noviembre del 2019).

En la misma línea de esta investigación, se observó que en la gran mayoría de entrevistas los migrantes venezolanos optaban por trabajar en estas dos actividades por la falta de documentos de regularización que acrediten su estancia. De igual manera, en la hipótesis planteada se describe un abuso laboral por parte del empleador hacia los migrantes venezolanos, todo esto por no contar con documentos habilitantes que demuestren su regularización en el país.

Como argumento de esta hipótesis se entrevistó a dos empleadores, siendo la respuesta de uno de ellos, la que afirma que existe un conocimiento acerca de los documentos que debe poseer el migrante para aspirar a un cargo, no obstante, lo emplean, con este conocimiento, pero sin otorgarle beneficios, haciendo énfasis que pueden irse cuando lo consideren, siendo la respuesta la siguiente.

Yo contrato a los venezolanos para que me promocionen el local, si bien es cierto ellos no tienen visa, pero es una forma de ayudarles en darles un trabajo. Los beneficios que ellos me exigen no les puedo dar, suficiente es el dinero que les pago y si no les gusta el trabajo no puedo hacer nada. (Raúl, 48 años, Dueño de local en la zona de La Mariscal en entrevista con el 2 de Diciembre del 2019).

En cuanto, a emplear hombres y mujeres, se pudo observar a través de la entrevista a los empleadores que, los mismos, le es indiferente el género, solo que posean una actitud positiva hacia la actividad que desempeña, que evidencien buenos modales al abordar a las personas en la calle, a mantener siempre el respeto hacia todas las personas que están en la vía pública.

Que el migrante sea hombre o mujer, indiferente, solo busco personas que sean respetuosas, que muestren valores buenas costumbres y estén dispuestos a trabajar con buen ánimo (Carlos, 52 años, dueño de local en la zona de La Mariscal en entrevista con el autor el 2 de diciembre del 2019).

3.4 Especificidades de las actividades de flyereros y enganchadores

En las entrevistas realizadas con los migrantes venezolanos se notaban preocupados por las actividades económicas que están ejerciendo, en este caso las actividades de flyereros y enganchadores en la zona La Mariscal en el norte de Quito. Al momento de recabar información se encontraba un panorama oscuro para el migrante venezolano, ya que según Raúl un joven venezolano que ejerce la actividad de enganchador, dice que sus experiencias en cuanto al sistema laboral ecuatoriano son totalmente discriminatorias, ya sea por su nacionalidad, estatus migratorio o por su sexo y explica el entrevistado que, la sociedad de acogida ha forjado de una imagen de sujeto migrante venezolano como la persona que viene a quitar empleo y que son delincuentes.

El migrante venezolano trabaja en estas actividades, como se ha observado en las entrevistas, por la falta de documentación reglamentaria, cabe recalcar que el veinte por ciento de la población entrevistada tiene experiencia con ejercer actividades informales. En la investigación realizada se pudo obtener información de estas dos actividades en las que el migrante venezolano enfatizo la preocupación en cuanto al tema de remuneración, tipo de contrato, beneficios de ley y carga horaria.

Se encontró en el levantamiento de la información que, ninguna de las personas entrevistadas, cuentan con un contrato legal de trabajo que les permita acceder a beneficios laborales como la ley de trabajo lo indica. Así mismo, se pudo evidenciar que el tipo de actividad de flyerero, es de menos remuneración a la de un enganchador, esto por el tema de horas de trabajo, el cual es más reducido que el de enganchador, y la clase de actividad que realizan, también por temas de comisiones. Siendo importante mencionar, que las mujeres, sienten riesgos que pueden provenir de xenofobia. De igual manera, pueden correr el riesgo de agresiones por personas que no deseen tomar el volante o ser conducidos a un local o negocio, al cual le insiste el enganchador. Aunado a ello, los entrevistados, perciben que los ecuatorianos tienen

miedo a acercarse a ellos, para tomar el volante o se condujeron al sitio que promocionan, por temor hacer víctimas de robos o secuestros.

Esto se debe a que estas actividades son de carácter informal, como afirma Malo (2019), que en muchos de los casos los migrantes al no contar con documentación correspondiente suelen trabajar informalmente, es por eso que existe estas irregularidades en cuanto a horas de trabajo, remuneración, entre otras (Malo, 2019).

Un flyero, según las personas entrevistadas, está generando un ingreso mensual de aproximadamente 270 dólares mensuales por diez horas de trabajo diarias según las entrevistas y un enganchador está ganando 330 dólares mensuales por doce horas de trabajo diarias aproximadamente. Ninguna de estas dos actividades alcanza el salario básico dispuesto por el ministerio de trabajo, pese a sobrepasar las horas establecidas. Es por ello por lo que muchos de los migrantes venezolanos entrevistados no piensan quedarse de manera definitiva en el Ecuador.

Mi trabajo es de entregar hojas volantes a los que pasan por el restaurante, yo la verdad no me siento muy contento con mi sueldo porque prácticamente trabajo todo el día y el jefe no nos da ningún beneficio de ley, no me alcanza para nada (Iván, migrante venezolano de 24 años en entrevista con el autor el 5 de diciembre del 2019).

Yo soy enganchador, trabajo trece horas al día y gano apenas trescientos cincuenta dólares al mes, siento que, si es un abuso porque ni un contrato firmo, pero ahorita en estos tiempos, algo es algo, además en Venezuela hacia casi lo mismo y no se me hace difícil este trabajo (José, migrante venezolano de 26 años en entrevista con el autor el 5 de diciembre del 2019).

En la misma línea se recalca que ninguno de los migrantes venezolanos llegó directamente a insertarse laboralmente en las actividades de flyeros y enganchadores. Dos de los tres migrantes que cuentan con títulos de tercer nivel estaban trabajando en empresas privadas, lamentablemente por la situación económica del Ecuador tuvieron que ser despedidos. Los otros trece migrantes venezolanos antes de trabajar en estas dos actividades se desenvolvían en varios oficios o así mismo tenían diferentes actividades informales por cuenta propia como ventas ambulantes.

Llegué en el año 2017 al Ecuador, lastimosamente no pude conseguir un trabajo estable y durante estos dos años y medio estado trabajando como comerciante informal, vendiendo donas, salchipapas en la calle. Estos últimos 6 meses conseguí un acuerdo con el dueño de un bar para trabajar como flyero (Paulo, migrante venezolano 25 años en entrevista con el autor el 7 de diciembre del 2019).

Llegué en el año 2018 a Quito, durante un año trabajé en una clínica, pero por la crisis económica me despidieron, pasé dos meses desempleado, y actualmente estoy como enganchador en una discoteca (Andrés, migrante venezolano de 30 años en entrevista con autor el 18 de noviembre del 2019).

Llegué al Ecuador a inicios del 2019, pasé casi 2 meses sin un trabajo, vivía en la casa de unos amigos, gracias a ellos conseguí un trabajo como enganchador en un restaurante de comida rápida (Patricio, migrante venezolano de 28 años en entrevista con el autor el 18 de noviembre del 2019).

Es importante mencionar que, el rol las redes de amistad que se han creado para ayudar al migrante venezolano, ha sido efectiva, tanto para ayudarlos a conseguir trabajos como albergue, temporal o permanente.

Así mismo, podemos evidenciar que las dos actividades que realizan los migrantes venezolanos son de suma importancia para poder cubrir los gastos en el Ecuador, los quince migrantes entrevistados entre ellos hombres y mujeres trabajan ya un promedio de cinco meses como flyereros y enganchadores. Entre las estadísticas de las entrevistas se observa que ocho migrantes venezolanos trabajan de flyereros y siete son enganchadores.

La verdad a mí no me gusta esta actividad de flyero, la gente ecuatoriana es muy discriminatoria la mayoría piensan que les voy a robar (Juan, migrante venezolano de 22 años en entrevista con el autor el 20 de diciembre del 2019).

Soy comunicador social, pero por la situación del país me toca trabajar en lo que encuentre, llevo siendo enganchador ya 5 meses, sinceramente no me gusta este trabajo (Omar, migrante venezolano de 29 años en entrevista con el autor el 12 de octubre del 2019).

En este cuarto acápite se analizó los diferentes datos arrojados en las entrevistas sobre las especificidades más importantes que tienen las actividades de flyereros y enganchadores en la zona La Mariscal. Sin embargo, vale la pena recalcar que estas dos actividades están reglamentadas por el municipio como ilegales, tal como se ha mencionado en epígrafes anteriores, donde existen dos ordenanzas municipales que son 119 y la 236, las cuales prohíben este tipo de actividades en zonas turísticas, de Quito, entre ellas La Mariscal, como consecuencia los migrantes trabajadores y los empleadores infringen ordenanzas que en muchos casos desconocen. Es una realidad que el trabajo de flyereros y enganchadores es una actividad informal y precaria, que es difícil de regular como lo indica el agente metropolitano entrevistado:

Es muy complicado controlar a estas actividades, pese a que existan ordenanzas que nos facultan, pero no existe un protocolo claro, les decimos que se retiren, pero ya en 10 minutos regresan al mismo lugar a entregar publicidad de los locales de donde trabajan. Se nos complica sancionar porque muchos de ellos no tienen documentos (Paul, Agente de control Metropolitano de 28 años en entrevista con el autor el 22 de diciembre del 2019).

3.5 Conclusiones

A partir del trabajo de investigación realizado se logró analizar las características principales de los migrantes venezolanos que ejercen las actividades de flyereros y enganchadores, en la misma línea pudimos identificar que el rango de edad que tiene la población de estudio es de aproximadamente veintiséis años, así mismo en la población de estudio se encontró que solo el veinte por ciento de venezolanos entrevistados cuentan con título de tercer nivel y finalmente una de las características que resalta es la del año de entrada al Ecuador, donde hallamos que el veintiséis por ciento ingreso en el año 2017, el sesenta por ciento ingreso en el año 2018 y el catorce por ciento en el año 2019. Sumando el porcentaje de los años de ingreso de venezolanos en el 2017 y 2018 da como resultado un ochenta y seis por ciento en donde según Ramírez, Linares y Useche (2019) en una investigación sobre políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia, confirman que entre el año 2015 hasta 2018 existió un aumento el flujo migratorio de venezolanos en el Ecuador, todo esto porque la crisis en Venezuela llego a su punto más alto en cuanto a índices de pobreza, desempleo e inseguridad.

Dentro de este marco en cuanto al proceso migratorio venezolano y su llegada a Ecuador, se pudo evidenciar que existieron dos factores determinantes para que los ciudadanos

venezolanos migren a otro país. El noventa por ciento de venezolanos entrevistados salieron de su país de origen por temas económicos y el cuarenta por ciento salieron por temas de inseguridad que existe en Venezuela. En la misma línea de la investigación se pudo evidenciar que la llegada de los sujetos de estudio a Ecuador se dio principalmente por dos vías, el ochenta y siete por ciento fue de vía terrestre, y el trece por ciento fue vía aérea. Según Aguado (2018) el proceso migratorio conlleva consecuencias a nivel emocional y psicológico del migrante, que, en muchas ocasiones, le dificulta adaptarse a un nuevo entorno social y cultural, perjudicando su entorno psico-emocional. Esta referencia, se puede observar en las respuestas obtenidas de los entrevistados, ya que el cincuenta y dos por ciento de los migrantes no piensan quedarse en Ecuador, por el estrés emocional que les produce estar lejos de su país y sus seres queridos, y el cuarenta y ocho por ciento piensan permanecer en el país.

Por último, el proceso migratorio de la mayoría de los venezolanos no termina ahí, mucho de ellos quieren regresar a su país o ir a un lugar donde no pida documentos para su regularización.

El estatus migratorio para los migrantes venezolanos ha sido un obstáculo para la regularización en el Ecuador, ya que, por varios factores, principalmente económicos, tal como lo estipula la Ley Orgánica de Movilidad Humana, LOMH, (2017), en su artículo 169, donde se estipula las tasas y aranceles: La autoridad de movilidad humana, mediante acuerdo ministerial, fijará los valores para los servicios que presten a nivel nacional e internacional (p. 30). Es decir, existe una tasa que, en muchas ocasiones el migrante venezolano no puede pagar, sin embargo, la visa humanitaria es gratuita, pero no así el formulario de la solicitud que se establece en el Arancel Consular y Diplomático vigente, por ende, no han podido realizar el proceso que pide el Estado ecuatoriano.

Es, por consecuencia, que el ochenta por ciento de los venezolanos entrevistados no están regularizados, y que solo el trece por ciento ya lo están; y el siete por ciento están en proceso de regularización. La investigación determina que, en la gran mayoría de actividades informales, como flyeros y enganchadores no se necesita de tener un estatus migratorio, es por ello que la ejercen, y les preocupa su situación de no estar regularizados, asimismo, se desconoce su la misma es atractiva para los ecuatorianos En esta perspectiva Olmedo (2018),

enfatisa que existe un porcentaje considerable de ciudadanos extranjeros que se encuentran en condiciones de trabajo informal y poco remunerado en Quito, este tipo de condiciones de trabajo informal se puede dar por las dificultades del Estado ecuatoriano en cuanto a temas de procesos de regularización del migrante.

En cuanto a la experiencia laboral en las actividades de flyereros y enganchadores. La especificidad de estas dos actividades son varias como; no tienen un horario fijo, no tienen un sueldo fijo, no tienen contratos de trabajo, ganan menos del salario mínimo, tienen horarios extendidos y, no cuentan con la regularización del caso por parte del municipio de Quito. Las experiencias laborales que han tenido los migrantes venezolanos en estas dos actividades muestran una precariedad e informalidad constante en medio de un clima bastante negativo por el aumento de la discriminación y la xenofobia así también la falta de certificación y convalidación de títulos impiden que el migrante venezolano participe activamente en el mercado laboral. Hemos listado a continuación tres elementos:

- La discriminación por parte de los ecuatorianos al momento de realizar estas actividades, los migrantes venezolanos han sido víctimas de comentarios discriminatorios, en muchos de los casos han percibido que los ecuatorianos tienen miedo a acercarse a ellos por temor hacer víctimas de robos o secuestros. Muchos venezolanos comentan que prefieren acercarse a grupos de hombres, ya que les resulta más fácil entablar una conversación. En cambio, los migrantes venezolanos también indican que es más complicado acercarse a grupos de mujeres por el temor y percepción que tienen de los venezolanos.
- En muchas de las experiencias que han tenido los flyereros y enganchadores venezolanos se percatan que son víctimas en su gran mayoría de una explotación laboral por parte de los dueños y representantes de los locales de donde trabajan. Los migrantes venezolanos afirman que no cuentan con todos los beneficios de ley, trabajan 12 horas seguidas o más, y su sueldo no es ni el básico legal y que más bien trabajan sólo por comisiones. Todas estas anomalías hacen que los flyereros y enganchadores se sientan víctimas del aprovechamiento de su baja situación migratoria.

- El trabajo no es regularizado, tanto los flyeros y enganchadores como los dueños de los locales están conscientes que estas actividades no tienen los permisos necesarios y que incumplen ordenanzas municipales, producto de aquello han sido llamados la atención por distintas entidades de control municipal como la Agencia Metropolitana de Control y El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

Desde esta perspectiva, se puede concluir que, durante todo el proceso de investigación y, finalizado en el mismo, no hubo consecuencias para los migrantes, en sus trabajos por realizarles las entrevistas.

Reflexiones finales

La migración es un proceso en donde el individuo se desplaza de un lugar a otro en búsqueda de mejores oportunidades, el proceso migratorio se puede dar por varios factores como; económicos, sociales, políticos, entre otros. Así mismo existen diferencias sustanciales de un migrante sur – sur con un migrante norte – sur (Aguado, 2018).

La migración si bien es cierto, puede ayudar a las personas a tener una mejor estabilidad de vida, pero sin embargo en todo este proceso puede causar daños emocionales, familiares, culturales y económicos. Tal como lo describe Aguado (2018), que durante todo el proceso migratorio, las personas están sometidas a altos niveles de estrés y con ello, muchas ocasiones, se les dificulta adaptarse a un nuevo entorno social y cultural, perjudicando su entorno psico-emocional.

En esta investigación se toma en consideración la teoría elaborada por Wallerstein, acerca del sistema mundo donde enfatiza las desigualdades sociales y económicas que existen en temas migratorios y la afinidad que existe por parte el migrante en ir a países en el que el capitalismo predomine.

Dentro de esta teoría Wallerstein cita tres características principales que son:

- La teoría sistema mundo comparte cierta tradición con la teoría histórico- estructural.
- Introducción de países del centro sobre regiones periféricas y semi-periféricas.
- Nuevos procesos de producción en la agricultura y manufacturas.

Del mismo modo dentro de la investigación se tomó en cuenta los factores de atracción y expulsión que existen en el mundo, desde la perspectiva de Seco y Sánchez (2018), por cuanto, este enfoque es importante ya que pudimos observar que dentro del proceso migratorio existen factores que influyen al migrante al salir de su país de origen, dentro de estos son; el empleo, la delincuencia y la baja calidad de vida que tienen en su país. Así mismo existen también factores que motivan al migrante en decidir cuál va a ser su país de destino.

En la misma línea es importante recalcar que los factores de atracción son de carácter externo es decir las cualidades positivas que tienen distintos países y que se puedan acoplar al contexto de los migrantes, así también los factores de expulsión son de carácter interno y que afectan al ciudadano, producto de aquello migran a otros países. Al respecto, Pérez (2005) explica que, una persona cuando toma la decisión de migrar, las razones son múltiples, principalmente, por la necesidad de lograr un trabajo, ser proporcionar a su familia una mejor calidad de vida.

En concordancia con lo antes descrito, y como primera reflexión final, puedo decir que la migración es un fenómeno global que permite que las personas puedan buscar un mejor estilo de vida, sin embargo, hay que destacar que el movimiento de una persona o más de un país a otro es un proceso que conlleva un sin número de particularidades sociales, psicológicas, económicas y políticas.

La segunda reflexión trata acerca de la existencia de opciones legales que garanticen al migrante la obtención de documentos habilitantes para su regularización en el país, no obstante, múltiples factores han perjudicado la obtención rápida de las visas denominadas UNASUR Y MERCOSUR, según lo estudiado en la investigación, y de acuerdo al aporte de Herrera y Cabezas (2019), se puede asumir que, de las principales causas que los migrantes no acceden a estas visas son;

- Falta de información por parte del Estado ecuatoriano hacia los migrantes venezolanos
- Bajos recursos económicos por parte de los migrantes venezolanos para acceder a las visas
- El poco tiempo de permanencia en el país, durante el cual desarrollan estrés, afectación emocional por el cambio de vida de su país de origen a otro, y esto produce que el migrante venezolano no quiera regularizarse.

Todas estas causas provocan que el migrante al ver que no puede regularizarse con facilidad y palpar la necesidad de encontrar trabajo, opte por las actividades informales en este caso lo que son los flyeros y enganchadores. Sin embargo, el trabajo informal conlleva la vulneración de derechos laborales, entre estos; baja remuneración, carga horaria excesiva y la no afiliación a seguro social. Esta afirmación, la validan Vivas y Páez (2017), por cuanto explican que,

muchas de estas personas migrantes han podido insertar en mercados laborales, pero en actividades informales y precarias.

Asimismo, el migrante venezolano busca un lugar en donde exista un gran flujo de personas, en este caso se pudo evidenciar con la investigación que uno de los principales sitios que trabajan los venezolanos es en la zona la Mariscal en la ciudad de Quito, esto por las múltiples actividades económicas que se llevan a cabo durante todo el día y la noche.

Por último percibimos el descontento y el pesimismo de varios migrantes venezolanos que tienen títulos de tercer nivel, varios de ellos no han podido acceder a un empleo formal, Bela et al., (2011). El tener una formación académica y obtener los documentos de regularización no te garantiza ingresar a al mercado laboral formal, es por eso que varios de los migrantes venezolanos no quieren vivir de forma permanente en el Ecuador ya que no existen garantías estatales que ayuden al migrante con respectos a mercados laborales formales, lo que existe para los locales.

Para concluir las reflexiones finales de mi trabajo de investigación se tomó en cuenta varias características de los migrantes venezolanos que llegaron a Ecuador para ejercer las actividades de flyeros y enganchadores en la zona la Mariscal en la ciudad de Quito, entre unas de estas características se evidencio que el promedio de edad de los trabajadores es de 27 años. Es importante reflexionar sobre este aspecto ya que la actividad que realizan los migrantes demanda gran esfuerzo físico y mental es por eso por lo que durante la investigación no se evidencio adultos mayores ejerciendo esta actividad por el gran esfuerzo que se necesita. Así también para los dueños de los locales comerciales de la zona la Mariscal les conviene que trabaje gente joven, ya que demuestran mayor predisposición y atracción hacia la gente que ingresa a consumir en los diferentes locales.

En la misma línea de características encontradas, se evidenció que los migrantes venezolanos entrevistados no cuentan con la preparación académica necesaria para acceder a un mejor mercado laboral dentro del país, muchos de ellos solo han cursado hasta el nivel de preparatoria. Reflexionando en este aspecto podemos decir que muchos casos la preparación académica ayuda encontrar un trabajo acorde a las capacidades que tienen el ciudadano.

Dentro de este marco de reflexiones, podemos indicar que los migrantes venezolanos por factores ya conocidos como; la economía, delincuencia, desabastos de alimentos entre otros. Sin embargo, esta recolección de información nos invita a reflexionar que las malas políticas públicas son el factor fundamental para que exista una crisis migratoria.

Por ultimo mi reflexión final es sobre el estatus migratorio y las experiencias laborales que han influenciado en los migrantes venezolanos en no permanecer de forma definitiva en el Ecuador, ya que la regularización para muchos de ellos es una traba que no permite al venezolano trabajar y acceder a varios derechos en el país, así también tienen una experiencia laboral traumática , ya que en muchos de los casos han sido víctimas discriminación y de precarización laboral , esto se debe al aprovechamiento de las necesidades de los migrantes. Es por ello que hay que reflexionar en cuanto al trato que se le da al migrante, así mismo educar a la ciudadanía en temas de migración para que exista una empatía frente a la situación de crisis que atraviesa en el país de Venezuela.

Anexos

Anexo 1

Entrevistas realizadas a migrantes venezolanos, que realizan las actividades de flyereros y enganchadores.

Buenas Noches; mi nombre es Gonzalo Rendón estoy realizando una investigación sobre *Experiencia laboral de personas migrantes venezolanas en las actividades de Flyeros y Enganchadores en la zona La Mariscal en Quito 2019* para ello he construido un formulario de preguntas que no le tomará más de 10 minutos en responder.

¿Me podría ayudar con mi investigación?

Lugar: La Mariscal (Plaza Foch)

Fecha:

Hora:

Nombre... (Opcional)..... **Apellido.....**(Opcional).....

Sexo: M ___ F ___ **Edad:** _____

Nivel de instrucción.

Primaria _____

Secundaria _____

Universidad _____

Profesión: _____

Estado civil.

Soltero/a ___ . Casado/a ___

Divorciado/a ____ . Viudo/a ____

Información Migratoria

1. En qué año llego al Ecuador.

2. Como fue su proceso migratorio para llegar a Ecuador.

3.Cuál fue su motivo de salida de Venezuela.

4. Como se organizó para llegar a Ecuador.

5. Con que documento ingreso al Ecuador.

6. Usted piensa residir permanentemente en el Ecuador.

Información Laboral

7. En qué actividad se desarrolla actualmente y en qué consiste.

8. Cuánto tiempo lleva trabajando como flyero/Enganchador.

9. Que lo motivó a escoger este tipo de actividades.

10.Cuál es, aproximadamente, su remuneración mensual en la actividad de flyero/enganchador.

11. Usted cuenta con algún tipo de contrato y beneficios de ley en el lugar donde trabaja.

12. Cuál es su horario de trabajo.

13. Siente que su jefe abusa de usted laboralmente por ser venezolano.

Status migratorio

14. Cuál es su status migratorio en la actualidad.

15. Se siente usted discriminado por no tener un status migratorio regular.

16. Se siente discriminado por ser venezolano.

Trayectoria laboral.

17. A qué actividad se dedicaba en Venezuela.

18. Cuál era su remuneración mensual en Venezuela.

Anexo 2

Preguntas realizadas a dueños de locales comerciales en las actividades de flyereros y enganchadores.

Buenas Noches; mi nombre es Gonzalo Rendón estoy realizando una investigación sobre *Experiencia laboral de personas migrantes venezolanas en las actividades de Flyeros y Enganchadores en la zona La Mariscal en Quito 2019* para ello he construido un formulario de preguntas que no le tomara más de 10 minutos en responder.

¿Me podría ayudar con mi investigación?

Lugar: La Mariscal (Plaza Foch)

Fecha:

Hora:

Nombre... (Opcional)..... **Apellido.....**(Opcional).....

Sexo: M ___ F ___ **Edad:** _____

Nombre del establecimiento _____ (opcional)

1. Por qué, usted contrata a migrantes venezolanos.

2. Les otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores.

3. Al momento de contratar al migrante venezolano, toma en consideración las ordenanzas metropolitanas

Anexo 3

Preguntas realizadas Agentes Metropolitanos de Control con respecto a las actividades de flúyelos y enganchadores en el espacio público.

Buenos días; mi nombre es Gonzalo Rendón estoy realizando una investigación sobre *Experiencia laboral de personas migrantes venezolanas en las actividades de Flyeros y Enganchadores en la zona La Mariscal en Quito 2019* para ello he construido un formulario de preguntas que no le tomara más de 10 minutos en responder.

¿Me podría ayudar con mi investigación?

Lugar: La Mariscal (Plaza Foch)

Fecha:

Hora:

Nombre... (Opcional)..... **Apellido.....** (Opcional).....

Sexo: M ___ F ___ **Edad:** _____

1. Conoce la actividad de flyero y enganchador.

2. Cuál es el procedimiento para controla este tipo de actividades.

3. Por lo general qué personas realizan estas actividades de flyereros y enganchadores.

4. Cuál es la sanción para quien realice la actividad de flyerero y enganchador.

Anexo 4

Tabla de datos de migrantes venezolanos entrevistados

CARACTERÍSTICAS					MIGRATORIAS									LABORALES						
N.	Nombre	Sexo	Edad	Nivel de estudio	Oficios/ Profeciones	Año que llegó al Ecuador	Motivo de salida de Venezuela	Medio de transporte que uso para llegar a Ecuador	Tiempo de viaje	El viaje de Venezuela - Ecuador fue con escalas	Estadia Permanente en Ecuador	Con que documento ingreso	Que visa tiene	Estatus migratorio actual	En qué trabaja	Hace cuanto tiempo trabaja	Contrato	Sueldo	Beneficio	Carga horaria
1	Paulo	M	25	Básica	Volanteador	2017	Inseguridad	Bus	4 días	si	no	Cédula		Irregular	Flyero	6 meses	No	280	No	10 horas
2	Martin	M	26	Básica	Mecánico	2018	Económica	Bus	4 días	si	no	Cédula		Irregular	Flyero	5 meses	No	280	No	10 horas
3	Mauricio	M	29	Básica	Chofer	2019	Económica	Bus	5 días	si	no	Cédula		Irregular	Enganchador	7 meses	No	300	No	12 horas
4	Evelyn	F	26	Básica	Ama de casa	2018	Económica	Bus	4 días	si	no	Cédula		Irregular	Flyero	8 meses	No	250	No	10 horas
5	Maria	F	28	Superior	Abogada	2017	Económica	Avion	3 horas	no	si	Cédula	UNASUR	Regular	Flyero	8 meses	No	280	No	10 horas
6	Andrés	M	30	Superior	Enfermero	2018	Inseguridad	Bus	4 días	si	si	Cédula	UNASUR	Regular	Engachador	9 meses	No	350	No	13 horas
7	Raúl	M	27	Básica	Carpintero	2018	Economica	Bus	5 días	si	no	Cédula		Irregular	Engachador	8 meses	No	330	No	12 horas
8	Patricio	M	28	Básica	Animador	2019	Inseguridad	Bus	3 días	no	no	Cédula		En proceso	Engachador	5 meses	No	300	No	12 horas
9	Iván	M	24	Básica	Ninguno	2017	Económica	Bus	4 días	si	si	Cédula		Irregular	Flyero	10 meses	No	280	No	10 horas
10	José	M	26	Básica	Peluquero	2018	Económica	Bus	5 días	si	si	Cédula		Irregular	Enganchador	7 meses	No	350	No	13 horas
11	Oscar	M	27	Básica	Plomero	2017	Inseguridad	Bus	4 días	si	no	Cédula		Irregular	Flyero	10 meses	No	250	No	10 horas
12	Lucas	M	28	Básica	Volanteador	2018	Económica	Bus	4 días	si	si	Cédula		Irregular	Flyero	2 meses	No	280	No	10 horas
13	Omar	M	29	Superior	Comunicador	2018	Económica	Avion	3 horas	no	no	Cédula		Regular	Enganchador	8 meses	No	350	No	13 horas
14	Peter	M	26	Básica	Peluquero	2018	Inseguridad	Bus	5 días	si	si	Cédula		Irregular	Enganchador	1 mes	No	290	No	12 horas
15	Juan	F	22	Básica	Ninguno	2018	Inseguridad	Bus	4 días	si	si	Cédula		Irregular	Flyero	3 meses	No	280	No	10 horas

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

Anexo 5

Glosario de términos usados en la investigación

- 1) Discriminación: Acción de no tratar a todas las personas por igual cuando no hay distinción razonable entre los favorecidos y los no favorecidos (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 2) Cambio de status: Procedimiento mediante el cual un extranjero en situación legal puede solicitar otro status de inmigración (Organización Internacional de Migración OIM, 2014)
- 3) Estatus de inmigrante: Es el estatus de una persona considerada inmigrante, de acuerdo con la legislación interna del Estado receptor. Por tanto, se dice de la situación como de un ciudadano extranjero en el país (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 4) Globalización: La globalización se define como un proceso que integra a nivel mundial el conocimiento, tiene su referente histórico en los cambios de las formas como se abordan procesos, métodos e información. (Flores, 2016)
- 5) Inserción Laboral: La inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la culpabilidad (Cravero, 2017)
- 6) Migración: Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 7) Migrante: Son personas que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 8) Migrante calificado: Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo.
- 9) Migración Laboral: Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).

- 10) Migración espontánea:** Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 11) Mercado laboral:** Es el mercado del trabajo en el que se juntan gente que quiere trabajar con empleadores, empresas y organizaciones que necesitan gente que haga cosas para cumplir sus objetos, sus misiones y sus procesos. (López, P., y Fachelli, S., 2017)
- 12) Precariedad laboral:** Es la explotación del empleador hacia el empleado en términos de trabajo como inestabilidad laboral, exceso de horas de trabajo y baja remuneración. (Castillo, D., Arzate, J., y Arcos, S., 2019)
- 14) **Racismo:** Concepción ideológica que asigna a cierta raza o grupo étnico una posición de fuerza superior, en función de sus cualidades físicas o culturales, así como por dominio económico u otro (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 15) **Regularización:** Proceso por el cual un país permite a un extranjero en situación irregular obtener un status legal (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 16) **Residencia permanente:** Derecho otorgado por un Estado a un extranjero para vivir y trabajar de forma permanente (ilimitada) en su territorio (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 17) **Remesas:** Suma de dinero ganada o adquirida por extranjeros, transferida a su país de origen (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).
- 18) **Xenofobia:** Actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país (Organización Internacional de Migración OIM, 2014).

Anexo 6

Acrónicos

- 1) ACNUR: Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados
- 2) OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- 3) O.I.T : Organización internacional del Trabajo
- 4) ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- 5) SENESCYT: Secretaria Nacional de Educación Superior
- 6) UNASUR: Unión de Naciones Sudamericanas

Lista de referencias

- Castillo, D., Arzate, J., y Arcos, S. 2019. *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México*. México: Siglo XXI.
- ACNUR. 2018. *La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones*. Recuperado el 18 de Mayo de 2020, de <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas->
- Acosta. 2019. *La emigración venezolana respuestas Latinoamericanas*. Peru.
- Acosta, Diego; Blouin, Cécile; y Feline, Luisa. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. *Documentos de Trabajo*, 3.
- Aguado, A. 2018. *Empleabilidad de migrantes venezolanos en el mercado laboral de Cali*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Arrieta, Ever. 2017. *Migración, emigración e inmigración*. Recuperado el 01 de enero de 2020, de <https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-emigracion-e-inmigracion/>
- Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera S., Marta Inés Villa M. y Carolina Stefoni. 2011. La construcción social del sujeto migrante en América Latina.
- Canales, A. 2019. *Movilidad, Migraciones, Trabajo*. México: sigloxxi.
- Castles, S. 2013. *Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual*.
- Celleri, D. 2019. Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito. Quito.
- Chachon, L. 2009. *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de*. España . Código del Trabajo . (16 de diciembre de 2005). *Código del Trabajo CONGRESO NACIONAL. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 167*. Recuperado el 11 de marzo de 2021, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiHqPTypKnvAhXEzVvKHZYICDIQFjADegQIFBAD&url=http%3A%2F%2Fwww.oas.org%2Fjuridico%2Fspanish%2Fmesicic2_ecu_anexo8.pdf&usg=AOvVaw3vbxvc0fj8vvWXeXBFpMjs
- Corbetta, P. 2003. *Metodología y técnicas de investigación social*. España: McGraw-Hill.
- Coria, L. 2008. *LA GESTIÓN LOCAL DEL DESARROLLO*. Red académica Iberoamericana.
- Cortina, A. 1999. *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid.: Alianza Editorial.

- Cravero, E. 2017. *INSERCIÓN LABORAL, NIVEL DE EMPLEABILIDAD Y SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO*. España: Universitat de Barcelona.
- Dos Santos, T. 1998. *La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico*.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf>.
- El Telégrafo. 11 de Mayo de 2018. La Mariscal, ícono de la modernidad urbana quiteña.
elTelégrafo. Recuperado el 17 de Julio de 2019, de
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/la-mariscal-icono-de-la-modernidad-urbana-quitena>
- Elizalde Hevia, Antonio, Thayer Correa, Luis Eduardo, y Córdova Rivera, María Gabriela. . 2013. Paradojas globales y promesas locales. *Polis (Santiago)*, 12(35), 7-13.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200001>.
- Fernández. 2013. Aproximación interdisciplinaria al análisis de las migraciones. . Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Flores, M. 2016. LA GLOBALIZACIÓN COMO FENÓMENO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 12, núm. 34,, 26-41.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70946593002>.
- Gandini, L., Prieto, V., y Lozano, F. 2020. Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*, 59(3 Vol. 59 Núm. 3 , 103-121
<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9294>.
- García, M., y Restrepo, J. 2019. Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, vol. 16, núm. 32 julio-diciembre, 63-82.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413859265004>.
- Gomez, L. Junio de 2008. Sujeto migrante en la narrativa colombiana contemporanea. 29-46.
- Herrera, G.; y Cabezas, G. (2019). Ecuador: De la recepcion a la disuacion.politicas frente a la poblacion venezolana y experiencia migratoria 2015 y 2018. Mexico.
- Herrera, Gioconda; y Cabezas, Gabriela. 2019. Ecuador: De la recepcion a la disuacion.politicas frente a la poblacion venezolana y experiencia migratoria 2015 y 2018. Mexico.
- Kiziryan, M. 2018. *Mercado laboral*. Recuperado el 03 de enero de 2020, de
<https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>

- León, A. 12 de marzo de 2018. *La Mariscal una historia de enigmas, castillos y princesas*. Recuperado el 17 de Julio de 2019, de <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/03/12/la-mariscal-una-historia-de-enigmas-castillos-y-princesas-para-conocer/>
- Ley Orgánica de Movilidad Humana. 6 de febrero de 2017. *Registro Oficial Órgano del Gobierno de Ecuador*. Recuperado el 11 de marzo de 2021, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiZ7eyp4anvAhXRxFkKHQJyA1UQFjACegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fwww.cancilleria.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F08%2Fdecreto_111.pdf&usg=AOvVaw1fvqwqG78ZO0fwOOem7TWH
- Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador. 6 de febrero de 2017. *Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador*. Recuperado el febrero de 2021, de <http://www.registrofi/>
- López, M. M. 2016. *La crisis del chavismo en la Venezuela actual*. Recuperado el 18 de Mayo de 2020, de <http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/57462/50990>
- López, P., y Fachelli, S. 2017. DESIGUALDAD Y SEGMENTACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO DE ESPAÑA Y ARGENTINA. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*. Vol. 4, 15-33. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/aiet.51>.
- Malo, M. G. 2019. *Access to formal employment and mobility: Colombian and Venezuelan forced migrants in Ecuador*.
- Méndez, D. 2 de junio de 2018. *Definición de Mercado laboral*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/mercado-laboral>
- Micolta. 2005. Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social*.
- Micolta, L. A. 2005. *Teorias y conceptos asociados akl estudio de as migraciones internacionales*.
- Molina, A. V. 2018. Estrategias emprendidas por las mujeres migrantes venezolanas calificadas en Quito para. Quito .
- Mougeot, L., & Toñáñez, R. 1976. El barrio la Mariscal Sucre: Anatomía urbanística del proceso de valoración en una ciudadela residencial de Quito. Quito: Pan American Institute of Geography and History.
- O.I.T. 2016. La migración Laboral en América Latina y El Caribe.

- OEA/OECD. 2017. Cuarto informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas.
- Olmedo, P. 2018. El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual.
- ONU. 2019. *Refugiados y migrantes*. Recuperado el 2020, de <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- Ordenanza Metropolitana 236. 13 de marzo de 2012. *Ordenanza Metropolitana 236*.
Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj98u-oanvAhUI1lkKHdnDAPIQFjAAegQIAhAD&url=http%3A%2F%2Fwww7.quito.gob.ec%2Fmdmq_ordenanzas%2FOrdenanzas%2FORDENANZAS%2520MUNICIPALES%25202012%2FORDM-0236%2520%2520%2
- Organización Internacional de Migración OIM. 2014. *derecho internacional sobre migracion GLOSARIO DE TERMINOS*. Zuiza: ISSN 1816-1014. Recuperado el 15 de Enero de 2021, de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Peralta. 2019. *Los inmigrantes venezolanos y su cambio de estatus social en la actividad de servicios en Quito*. Quito.
- Pérez, A. 2005. *Las nuevas violencias estructurales*. España. Recuperado el 29 de Agosto de 2020, de https://www.lainsignia.org/2005/febrero/soc_019.htm
- Pérez, Á. 2005. *Las nuevas violencias estructurales*. España. Recuperado el 29 de Agosto de 2020, de https://www.lainsignia.org/2005/febrero/soc_019.htm
- RAE. 2017. *Inmigracion*. Recuperado el 101 de enero de 2020, de <http://udep.edu.pe/castellanoactual/migrante-emigrante-o-inmigrante/>
- Raffino, M. E. Enero de 2019. *concepto de inmigracion*. Recuperado el 02 de enero de 2020, de <https://concepto.de/inmigracion/>
- Ramirez, Linares, & Useche. 2019. **POLÍTICAS MIGRATORIAS, INSERCIÓN LABORAL Y XENOFOBIA**.
- Resolución de Alcaldía N° A012. 17 de junio de 2019. *Resolución de Alcaldía N° A012*.
Obtenido de www.quito.gob.ec
- Rodriguez. 2008. *LAS REDES MIGRATORIAS Y LA INSERCIÓN EN LOS MIGRANTES*.
- Sandoval, C. 1996. *Investigación cualitativa*. Colombia: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES.

Seco, C.,; y Sánchez:, F. 2018. *CONSECUENCIAS DE LA INMIGRACION*. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Simbaña. 2015. *Circuito turístico cultural artesanal en el sector La Mariscal de Quito para turistas extranjeros*. Quito.

Vivas, L., y Páez, E. 2017. The Venezuelan Diaspora: Another Impending Crisis??. *Freedom, House*, 2-32

[://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Dispora](https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Dispora).

Recuperado el 17 de Mayo de 2020, de

https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Diaspora_An_other_Impending_Crisis.

Wallerstein. 2014. *Analisis del Sistema Mundo*. Recuperado el Abri de 2020, de

<https://sociologiadeldesarrollo.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>

Wallerstein. 2014. *Analisis del Sistema Mundo*. Recuperado el Abri de 2020, de

<https://sociologiadeldesarrollo.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>

Entrevistas

Sr Paulo, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (18 de Octubre de 2019)
Sr Martin entrevista personal, nacionalidad venezolana. (18 de Octubre de 2019)
Sr Mauricio entrevista personal, nacionalidad venezolana. (15 de Noviembre 2019)
Sra. Evelyn, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (15 de Noviembre de 2019)
Sra. María, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (22 de Noviembre de 2019)
Sr Andrés, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (22 de Noviembre de 2019)
Sr Raúl, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (22 de Noviembre de 2019)
Sr Patricio, entrevista personal, nacionalidad venezolana (29 de Noviembre de 2019)
Sr Iván, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (29 de Noviembre de 2019)
Sr José, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (29 de Noviembre de 2019)
Sr Oscar, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (13 de Diciembre de 2019)
Sr Lucas, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (13 de Diciembre de 2019)
Sr Omar, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (20 de Diciembre de 2019)
Sr Peter, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (20 de Diciembre de 2019)
Sr Juan, entrevista personal, nacionalidad venezolana. (20 de Diciembre de 2019)